

empresa  
global



nº 156 Noviembre 2015 4 €

# Lituania un mercado cada vez más abierto y dinámico

La futura estrategia de la UE  
sobre comercio e inversión

El nuevo marco jurídico de colaboración  
público-privada en Marruecos

La declaración "Intrastat" en las  
operaciones comerciales intracomunitarias

ACTUALIDAD JURÍDICA-FISCAL

Novedades del régimen  
jurídico del sector público

GESTIÓN EMPRESARIAL

Amortización del  
Fondo de Comercio

FINANZAS PERSONALES

La economía china  
continúa desacelerándose





**Empresa Global**

Nº 156 (noviembre 2015)

**EDITA**

Afi Escuela de Finanzas Aplicadas  
C/ Españolito, 19-23. 28010 Madrid  
Tel.: 91 520 01 50/80/66 • Fax: 91 520 01 43  
E-mail: ediciones@afi.es • www.afi.es/egafi

**DIRECTOR** Javier Paredes

**COORDINACIÓN DE REDACCIÓN** Verónica López Sabater

**COLABORAN EN ESTE NÚMERO**

David Cano, Miguel Cervantes, Sanaa Dlimi, Ana Domínguez, Isabel Goya, Nereida González, Mauro Guillén, José Antonio Herce, Verónica López, Emilio Ontiveros y María Serra.

**CONSEJO ASESOR**

Ángel Berges Lobera  
*Afi y Universidad Autónoma de Madrid*

José María Castellano Ríos  
*Universidad de A Coruña*

Carlos Egea Krauel  
*Banco Mare Nostrum*

José Luis Fernández Pérez  
*Tecnología, Información y Finanzas. Afi y Universidad Autónoma de Madrid*

José Luis García Delgado  
*Universidad Complutense de Madrid*

José Manuel González Páramo  
*BBVA e IESE*

Emilio Ontiveros Baeza  
*Afi y Universidad Autónoma de Madrid*

Álvaro Rodríguez Bereijo  
*Universidad Autónoma de Madrid*

Vicente Salas Fumás  
*Universidad de Zaragoza y Banco de España*

Ignacio Santillana del Barrio  
*Grupo Santillana Editorial y Universidad Autónoma de Madrid*

Juan Soto Serrano  
*ExPresidente de Hewlett Packard*

Francisco José Valero López  
*Afi y Universidad Autónoma de Madrid*

Mauro Guillén Rodríguez  
*Wharton School of Business*

Luis Viceira Alguacil  
*Harvard Business School*

José Antonio Herce San Miguel  
*Afi y Universidad Complutense de Madrid*

Javier Santiso  
*Telefónica y ESADE Business School*

**PUBLICIDAD** Tel.: 91 520 01 66. Fax: 91 520 01 43

**PORTADA** hof12

**DISEÑO GRÁFICO Y PRODUCCIÓN**

Valle González Manzanos, Nuria Pérez Navarro y Daniel Sánchez Casado

La editorial Afi Escuela de Finanzas Aplicadas, a los efectos previstos en el artículo 32.1, párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de Empresa Global, o partes de ellas, sean utilizadas para la realización de revistas de prensa.

Cualquier acto de explotación (reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, etc.) de la totalidad o parte de las páginas de Empresa Global, precisará de la oportuna autorización, que será concedida por CEDRO

## EDITORIAL

# Nueva estrategia comercial de la Unión Europea

El pasado 14 de octubre la Comisión Europea presentó su nueva estrategia en materia de comercio e inversiones, denominada «Comercio para todos: hacia una política comercial y de inversión más responsable». Los principales objetivos se centran en que la actuación de la UE en materia de comercio e inversiones se guíe por los principios de eficacia, transparencia y promoción de los valores europeos. La pregunta que surge es la de saber qué implicaciones concretas tendrá esta nueva estrategia para el principal exportador e importador a nivel mundial y para sus socios comerciales. A corto plazo, a nadie se le escapa que su aplicación más inmediata tiene que ver con los procesos de negociación abiertos, entre otros, las negociaciones del Ciclo de Doha en la OMC, el acuerdo de libre comercio UE-Japón, el acuerdo de inversión UE-China o el Tratado de comercio e inversión trasatlántico (TTIP). Es más, algunos no dudan en afirmar que fueron en parte las críticas sobre la falta de transferencia en este último proyecto de tratado las que motivaron la actuación de la Comisión Europea en este campo. Sea como fuere, lo cierto es que las primeras reacciones al anuncio de esta nueva estrategia comunitaria en materia de comercio e inversiones han sido muy positivas, como no podía ser de otra manera, si se aplican, claro está, de forma efectiva los tres principios antes apuntados.

Desde luego, y aun cuando sean minoritarios quienes todavía se muestran contrarios a la liberalización del comercio, todo proceso de apertura conlleva, a corto plazo, impactos negativos que es preciso conocer y evaluar correctamente y, en la medida de lo posible, amortiguar, procurando adaptarse a las situaciones específicas de los países participantes en dichos procesos. Junto a ello, es preciso explicar más y mejor a las empresas y a los ciudadanos los beneficios de estos procesos y mecanismos que se pondrán en marcha para que las empresas y los individuos puedan aprovechar y materializar dichas oportunidades.

Este esfuerzo de mayor transparencia y comunicación debe también trasladarse al proceso de negociación a través de una mayor apertura al control de la sociedad. Una medida concreta para ello podría ser la publicación sistemática de los principales textos de las negociaciones y la apertura de un proceso para que las empresas y la sociedad en general puedan formular sus comentarios y trasladar sus opiniones.

El objetivo de una mayor liberalización del comercio y de las inversiones no puede hacerse a expensas de principios democráticos y de defensa de los derechos fundamentales sobre los que, por cierto, se fundamenta la propia construcción europea. La estrategia comercial europea debe actuar como palanca para la promoción de dichos principios y valores. Por último, una estrategia comercial responsable implica desde el punto de vista interno una mayor armonización y sintonía de dicha estrategia con el resto de estrategias y políticas comunitarias.

Empresa Global dedica su tema del mes a analizar en detalle la nueva estrategia comercial comunitaria, tratando de apuntar sus principales implicaciones. Completan la presente edición de la revista, entre otros, los artículos sobre Austria, el nuevo marco regulatorio de colaboración público-privada de Marruecos, la declaración Intrastat en las operaciones comerciales intracomunitarias o la interesante entrevista a Laura Sánchez, gerente de Cowest Jeans & Jackets España ::

## INTERNACIONAL

### INFORME PAÍS

#### Lituania, un país cada vez más abierto y dinámico

A pesar de que la economía del país báltico se ha visto afectada por las sanciones comerciales de Rusia, su adopción del euro a comienzos de 2015 así como su clima favorable para hacer negocios ofrecen una excelente oportunidad a las empresas españolas de entrar en un mercado de pequeño tamaño pero con grandes oportunidades.

Pag. 3



### TEMA DEL MES

#### La futura estrategia de la UE sobre comercio e inversión

La Comisión Europea anunció en octubre el borrador de la nueva estrategia de comercio e inversión para la Unión Europea, denominada «Comercio para todos. Hacia una política de comercio e inversión más responsable». Esta nueva estrategia busca hacer más fácil el proceso de negociación de tratados internacionales.

Pag. 8



### OBSERVATORIO EXTERIOR

#### El nuevo marco jurídico de colaboración público-privada en Marruecos

Marruecos experimenta desde hace un par de décadas un movimiento intenso de consolidación de sus infraestructuras, con grandes proyectos que han requerido una sofisticación cada vez mayor por parte de las entidades públicas. Esta ambición se ha visto a veces limitada por un marco jurídico inadecuado e incompleto.

Pag. 12



### ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR

#### La declaración «Intrastat» en las operaciones comerciales intracomunitarias

Las empresas españolas tienen en la Unión Europea su principal destino de exportación. Un 64,3% de las ventas al exterior de bienes de origen español realizadas en los ocho primeros meses del año se destinaron al mercado comunitario.

Pag. 16



## EMPRESAS

### EXPERIENCIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

#### «Apostar por el producto hecho en España y observar a la competencia internacional son factores clave para salir al exterior»

Cowest Jeans & Jackets España es una empresa textil albaceteña, que desde hace más de treinta años fabrica pantalones, jeans, cazadoras, faldas y otros artículos de moda denim exclusivamente *made in Spain*. Es una empresa orgullosa de sus orígenes que se está haciendo hueco en el mercado europeo.

Pag. 26



### GESTIÓN EMPRESARIAL

#### Amortización del Fondo de Comercio

El Fondo de Comercio es el sobreprecio pagado en una adquisición corporativa sobre el

valor contable de los elementos patrimoniales adquiridos, derivado de una gran variedad de aspectos tales como el valor de la marca de la empresa, la cartera de clientes, el prestigio, el capital humano, la cuota de mercado, etc.

Pag. 31



### ACTUALIDAD JURÍDICA-FISCAL

#### Novedades del régimen jurídico del sector público

Pag. 34



## FINANZAS

### FINANZAS PERSONALES

#### La economía china continúa desacelerándose

China mantiene un crecimiento cercano al 7% en el tercer trimestre del año, sostenido por la aceleración

del sector terciario. Ante las dudas generalizadas sobre la veracidad de las estadísticas chinas, se ha llevado a cabo un análisis de indicadores económicos poco usuales que revela una desaceleración económica por la ralentización de la industria.

Pag. 23



### ESTRATEGIA GLOBAL

#### Los nuevos mercados emergentes

MAURO GUILLÉN

Pag. 19



### MERCADOS FINANCIEROS

#### China condiciona las políticas monetarias

DAVID CANO

Pag. 24



### HOMO OECONOMICUS

#### Educación: ideas para un año electoral

JOSÉ ANTONIO HERCE

Pag. 29



### PASEO GLOBAL

#### La Unión de los Mercados de Capitales gana en concreción

EMILIO ONTIVEROS

Pag. 36

# Lituania, un país cada vez más abierto y dinámico

A pesar de que la economía del país báltico se ha visto afectada por las sanciones comerciales de Rusia, su adopción del euro a comienzos de 2015 así como su clima favorable para hacer negocios ofrecen una excelente oportunidad a las empresas españolas de entrar en un mercado de pequeño tamaño pero con grandes oportunidades.

*Miguel Cervantes*

Lituania adoptó formalmente el euro en enero de 2015, lo que supone un paso más allá en su proceso de integración en la Unión Europea. A ello hay que sumarle la rápida recuperación que el país ha experimentado desde la crisis financiera de 2008, ensombrecida únicamente por el empeoramiento de sus relaciones comerciales con Rusia.

Tradicionalmente, el país báltico había sido un puente para las inversiones europeas hacia el mercado ruso. Sin embargo, sus exportaciones se han visto perjudicadas por las sanciones comerciales que Rusia ha impuesto a la UE, lo que ha hecho que el crecimiento de su PIB se desacelere. De acuerdo con los datos del Economist Intelligence Unit (EIU), la variación del PIB fue del 2,9% en 2014 y se espera que sea del 1,5% en 2015 y del 3,0% en 2016. El empleo continuará con su tendencia positiva con una previsible caída de la tasa de paro del 10,7% en 2014 al 8,2 en 2015 para seguir disminuyendo al 6,6% en 2016.

En lo referente al sector exterior, la balanza por cuenta corriente experimentará un saldo negativo del 2,6% del PIB para este año y del 3,7% para el 2016. Pese a ello, las exportaciones lituanas no han perdido competitividad gracias a que su base exportadora está muy diversificada entre partidas



Vista del centro de negocios en Vilnius, capital de Lituania.

como los productos minerales, maquinaria y equipos, productos químicos y equipos de transporte.

El país también está sumido en un entorno deflacionista causado principalmente por la debilidad de los precios del petróleo. Se prevé una inflación del -1% en 2015, habiendo registrado en 2014 apenas un 0,2%. Sin embargo, se espera que vuelva a registrar cotas superiores en 2016, alcanzando el 1,5%.

Además ha de señalarse que la deuda pública del país se mantiene estable, representando al cierre de 2014 el 39,3% del PIB y reduciéndose ligeramente hasta el 38,8% en 2015 y 38,5% el 2016. Como consecuencia de los compromisos fiscales adopta-

## COBROS Y PAGOS



SU TIEMPO ES ORO  
UNIVIA AGILIZA SU TIEMPO  
UNIVIA ES ORO PARA SU NEGOCIO

Internet es ya una herramienta de optimización y mejora en los procesos diarios **reduce costes, tiempos y espacios de trabajo**, además de permitir un seguimiento inmediato de cualquier operación.

Univía, el servicio online de Unicaja, le ofrece un salto de calidad en las dos gestiones más comunes y necesarias de su negocio: **COBROS y PAGOS**.

Algunas de las múltiples herramientas que ofrece:

**COBROS**  
- Servicio de Remesas de Recibos (cuaderno 19)  
- Servicio de Cuentas de Bando

**PAGOS**  
- Servicio de Remesas de Transferencias (cuaderno 34)  
- Servicio de Emisión de Pagos por cuenta corriente



**NOMBRE OFICIAL:** República de Lituania

**SUPERFICIE:** 65.300 km<sup>2</sup>

**CAPITAL:** Vilnius

**SITUACIÓN GEOGRÁFICA:** Este de Europa, entre Letonia, Rusia y Mar Báltico.

**CLIMA:** entre marítimo y continental; húmedo.

**DIVISIONES ADMINISTRATIVAS:** Diez regiones administrativas: Alytaus, Kauno, Klaipėdos, Marijampolės, Panevezio, Siauliu, Taurages, Telsiu, Utenos y Vilnius.

**ESPERANZA DE VIDA:** 75,77 años

**SISTEMA POLÍTICO:** República parlamentaria

**IDIOMA:** Lituano

**MONEDA:** Euro (EUR)



Fuente: The World Factbook.

**PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS**

|                                 | 2011  | 2012 | 2013 | 2014 | 2015(p) | 2016(p) |
|---------------------------------|-------|------|------|------|---------|---------|
| Crecimiento real del PIB (%)    | 6,1   | 3,8  | 3,3  | 2,9  | 1,5     | 3,0     |
| Inflación anual (promedio; %)   | 4,1   | 3,2  | 1,2  | 0,2  | -1,0    | 1,5     |
| Tasa de desempleo (promedio; %) | 15,4  | 13,4 | 11,8 | 10,7 | 8,2     | 6,6     |
| Balanza por c.c. (mill. US\$)   | -1674 | -514 | 754  | 59   | -1073   | -1534   |
| Saldo presupuestario (% PIB)    | -5,4  | -3,3 | -2,2 | -1,8 | -1,5    | -1,3    |
| Deuda Pública Neta (% PIB)      | 38,7  | 40,5 | 38,9 | 39,3 | 38,8    | 38,5    |

e: estimación; p: previsión

Fuente: Economist Intelligence Unit.

dos tras la entrada en el euro, el déficit público se reducirá al 1,5% del PIB en 2015 (fue del 1,8% en 2014) y al 1,3% el año siguiente.

**UN PAÍS QUE GOZA DE ESTABILIDAD POLÍTICA**

Lituania está cada vez más integrada en el proyecto europeo. El país presidió el Consejo Europeo el último semestre de 2013 presidencia bajo la cual se aprobó el marco de financiación plurianual 2014-2020. Su compromiso con las instituciones comunitarias también se ha dejado notar en la reciente crisis de refugiados: el país se ha comprometido a aceptar, a pesar de su escepticismo inicial, su cuota correspondiente de 1105 refugiados que ha fijado la Comisión Europea.

El actual primer ministro Algirdas Butkevicius encabeza un gobierno de coalición desde 2012,

formado por el Partido Social Demócrata, Partido Laborista y el Partido Orden y Justicia (centrode-echa). Inicialmente compartía coalición de gobierno Acción Electoral de Polacos de Lituana, pero fue expulsada en agosto de 2014 debido a sus discrepancias sobre la política a seguir hacia las etnias polacas. Pese a ello, la actual coalición goza de una cómoda mayoría parlamentaria y cuenta con posibilidades de revalidarla para las elecciones previstas en octubre de 2016. A pesar de la disparidad ideológica que se da en el seno del ejecutivo, todos los partidos mantienen un consenso favorable a una política exterior y de defensa pro-europea y atlantista.

El programa de la actual coalición gobernante se resume en los siguientes puntos: (i) incentivar el sector industrial mediante exenciones y reducciones fiscales y favorecer la creación de grupos de innovación; (ii) diversificar las fuentes geográficas de suministro de gas para reducir la dependencia de Rusia; (iii) diseñar un programa nacional de eficiencia energética; (iv) rebaja fiscal a los contribuyentes que realicen actividades productivas, creen empleo o desarrollen proyectos intensivos en I+D+i; (v) estimular la actividad de las pymes revisando la política tributaria sobre sus beneficiarios; y (vi) afrontar el problema de desempleo mediante una reforma educativa que adapte la formación a la demanda del mercado laboral.

En lo referente a la política exterior, Lituania mantiene una relación estrecha con los Estados Unidos desde la desintegración de la antigua URSS. Las relaciones con Rusia, en este contexto, se han visto deterioradas en el último año desde que Lituania se pronunció a favor del rechazo del proceso de anexión de Crimea durante la crisis política de Ucrania y fue partidaria de las sanciones que la UE impuso a Rusia. Otro punto caliente en las relaciones entre los dos países ha sido la energía: Lituania pretende acabar con el monopolio

**COBROS Y PAGOS**

OPTIMICE SUS PROCESOS FINANCIEROS A TRAVÉS DE UNIVIA

**SU TIEMPO ES ORO**

UNIVIA AGILIZA SU TIEMPO

**UNIVIA ES ORO PARA SU NEGOCIO**

Internet es ya una herramienta de optimización y mejora en los procesos diarios **reduce costes, tiempos y espacios de trabajo**, además de permitir un seguimiento inmediato de cualquier operación.

Univía, el servicio online de Unicaja, le ofrece un salto de calidad en las dos gestiones más comunes y necesarias de su negocio: **COBROS y PAGOS**.

Algunas de las múltiples herramientas que ofrece:

**COBROS**

- Servicio de Remesas de Recibos (cuaderno 19)
- Servicio de Cuentas de Bando

**PAGOS**

- Servicio de Remesas de Transferencias (cuaderno 14)
- Servicio de Emisión de Pagos por cuenta corriente

energético que la empresa Gazprom ostenta de facto en la región, derivando en unos precios de gas significativamente más elevados en este país que en el resto de las repúblicas bálticas. En lo referente a la vecina Polonia, las relaciones se han visto marcadas por las reivindicaciones de las minorías polacas en Lituania respecto al sistema educativo y el mantenimiento del polaco en nombres en documentos oficiales y símbolos topográficos. Con Bielorrusia, Lituania no es partidaria de sanciones al país y apuesta por estrechar lazos con su sociedad civil.

#### UN PAÍS BUSINESS FRIENDLY

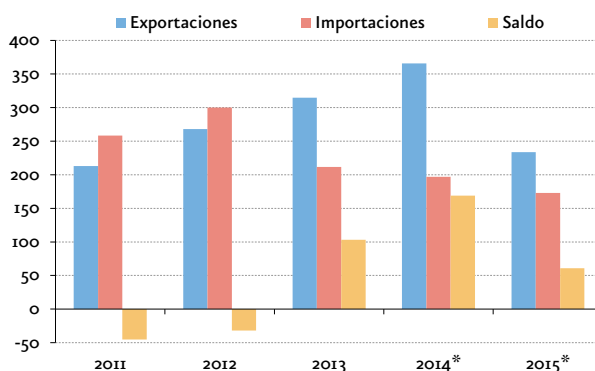
Lituania es una de las economías más abiertas y dinámicas del mundo. En primer lugar es necesario señalar que es la decimoquinta economía más libre del mundo de acuerdo con el Índice de Libertad Económica 2015 de la Fundación Heritage donde se destacan su bajo índice de corrupción, su mercado de trabajo flexible y su gestión responsable del gasto público.

Por otro lado, Lituania ocupa el puesto 24 en facilidades regulatorias para hacer negocios (sobre un total de 189 países) según el informe Doing Business 2015 del Banco Mundial, obteniendo buenas puntuaciones en las categorías de apertura de negocio, la tramitación de permisos de construcción, registro de propiedades y cumplimiento de contratos. En ese sentido también se ha expresado COFACE, considerando el clima de negocios del país favorable (calificación A2)

El país ofrece también un entorno muy favorable para la entrada de inversiones, siendo sus restricciones regulatorias a las inversiones extranjeras prácticamente inexistentes de acuerdo con el Índice de Restricciones Regulatorias a la Inversión Extranjera Directa 2014 de la OCDE. La inversión extranjera directa en el país fue de 217 millones de dólares según el Informe de Inversiones Mundiales 2015 de la UNCTAD.

### Balanza comercial hispano-lituana

(millones de euros)



\* Datos provisionales. Datos de 2015, hasta julio.

Fuente: Afi a partir de Datacomex.

#### «RATING» DEUDA SOBERANA - LARGO PLAZO

| Calificación - octubre 2015 | Moody's | S & P |
|-----------------------------|---------|-------|
| Lituania                    | A3      | A-    |
| España                      | Baa2    | BBB+  |

#### NOTAS:

Moody's: de menor a mayor riesgo

L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

S.&P: de menor a mayor riesgo

AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

#### GRANDES OPORTUNIDADES EN UN MERCADO PEQUEÑO

A pesar de tratarse de un país de pequeño tamaño, con una población de 3 millones de habitantes, el aperturismo de su economía ha impulsado sus flujos comerciales y de inversión, otorgándole un buen posicionamiento dentro del mercado global. Esto se ha visto reforzado por la adopción del euro en enero de 2015, que supondrá un estrechamiento de las relaciones comerciales con los socios de la eurozona. Además la OCDE ya fijó en julio de este año una hoja de ruta para el ingreso del país báltico en la misma, lo que viene a confirmar la tendencia aperturista que el país viene demostrando en los últimos años.

A la hora de hacer negocios en el mercado lituano es muy valorable su localización en el Báltico

### COBROS Y PAGOS



SU TIEMPO ES ORO  
UNIVIA AGILIZA SU TIEMPO  
UNIVIA ES ORO PARA SU NEGOCIO

Internet es ya una herramienta de optimización y mejora en los procesos diarios **reduce costes, tiempos y espacios de trabajo**, además de permitir un seguimiento inmediato de cualquier operación.

UnVía, el servicio online de Unicaja, le ofrece un salto de calidad en las dos gestiones más comunes y necesarias de su negocio: **COBROS y PAGOS**.

Algunas de las múltiples herramientas que ofrece:

**COBROS**  
- Servicio de Remesas de Recibos (cuaderno 19)  
- Servicio de Cuentas de Bando

**PAGOS**  
- Servicio de Remesas de Transferencias (cuaderno 34)  
- Servicio de Emisión de Pagos por cuenta corriente



Oriental y su relación con los países del Este de Europa que, sin duda, amplifican el potencial de su mercado doméstico. Las empresas españolas también han de tener en cuenta la existencia de un Convenio entre España y Lituania para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio; así como de un Acuerdo bilateral para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.

En cuanto a los sectores de actividad o productos que ofrecen un mayor potencial para la exportación de bienes españoles en Lituania, destacarían el agroalimentario (principalmente, frutas y hortalizas, vino, alimentos envasados y ciertos embutidos), textil y calzado, máquina – herramienta, equipos y material de transporte, máquinas y aparatos mecánicos, y aparatos y material eléctricos (gracias a la necesidad de modernización de la industria del país). Otros sectores que se podrían señalar son la logística, la restauración, determinadas franquicias de moda y salud, servicios de obra civil y energías renovables.

En lo referente a las inversiones, el sector que con diferencia despierta más interés es el energético, debido al proceso de cambios estructurales en el que el país se encuentra inmerso. Debido al cierre de la Central Nuclear de Ignalina, el país ahora se ve obligado a importar el 70% de la energía que consume. Como respuesta a esta dependencia energética Lituania decidió crear junto con el resto de repúblicas bálticas y Polonia una nueva central nuclear con una potencia aproximada de 3200W y coste mínimo de 4000 millones de euros. Sin embargo el proyecto se encuentra actualmente paralizado a causa de un referéndum celebrado en 2012. Por otra parte, también está prevista la ampliación de la quinta fase de la Planta de Almacenamiento y Bombeo de Kruonis, que es a día de hoy uno de los principales proyectos lituanos de energía y cuyo objetivo principal es proporcionar una reserva de almacenamiento del sistema de potencia eléctrica.

Por último, tampoco se debe olvidar el sector del transporte, y en concreto el del transporte ferroviario. Entre los proyectos destacables se encuentran el «Rail Báltica» que pretende unir los Estados bálticos con Europa para 2024 y para lo cual los primeros ya han creado una joint venture que se encargará de la obtención de financiación de fondos europeos, gestión de la planificación territorial, estudios medioambientales y de la promoción del proyecto. En octubre de 2015 el primer ministro lituano inauguró el primer tramo de este corredor.

#### RELACIONES BILATERALES MODESTAS

Las relaciones comerciales bilaterales entre España y Lituania se mantienen en unos niveles modestos aunque se observa una tendencia de aumento de las exportaciones españolas. Mientras que en 2011 y 2012 la balanza comercial fue deficitaria para España, desde 2013 es superavitaria para nuestro país, alcanzando un superávit cercano a los 169 millones de euros en 2014. Asimismo, en los siete primeros meses de 2015 el saldo positivo superó los 60 millones.

Las exportaciones españolas de mercancías a Lituania rozaron los 234 millones de euros en los siete primeros meses de 2015. Las principales partidas objeto de exportación hasta julio fueron las siguientes: frutas y frutos sin conservar (27,14% del total), legumbres y hortalizas sin conservar (12,85%), aparatos y material eléctricos (7,10%), bebidas de todo tipo excepto zumos (4,83%); y vehículos automóviles y tractores (4,25%).

En lo respectivo a las importaciones de productos procedentes de Lituania, entre enero y julio se contabilizaron 173 millones de euros, destacándose las partidas de abonos (26,39%); cereales (23,40%); muebles, sillas y lámparas (10,18%); y materiales plásticos y sus manufacturas (10,06%).

En el capítulo de la inversión directa de España en Lituania, en los seis primeros meses de 2015 el flujo de inversión bruta en operaciones no «etve»

### COBROS Y PAGOS



OPTIMICE SUS PROCESOS FINANCIEROS A TRAVÉS DE UNIVIA

SU TIEMPO ES ORO

UNIVIA AGILIZA SU TIEMPO

UNIVIA ES ORO PARA SU NEGOCIO

Internet es ya una herramienta de optimización y mejora en los procesos diarios: **reduce costes, tiempos y espacios de trabajo**, además de permitir un seguimiento inmediato de cualquier operación.

UnVía, el servicio online de Unicaja, le ofrece un salto de calidad en las dos gestiones más comunes y necesarias de su negocio: **COBROS y PAGOS**.

Algunas de las múltiples herramientas que ofrece:

COBROS

- Servicio de Remesas de Recibos (cuaderno 19)
- Servicio de Cuentas de Bando

PAGOS

- Servicio de Remesas de Transferencias (cuaderno 34)
- Servicio de Emisión de Pagos por cuenta corriente



(de tenencia de valores) fue, al igual que en 2014, nulo. Por su parte, la inversión directa lituana en España aumentó considerablemente en esa primera mitad del año, llegando a los 17 millones de euros, que se destinaron en su práctica totalidad al comercio mayorista. Mientras, en el conjunto de 2014 las empresas lituanas habían invertido en España sólo 271.000 euros.

Si se analiza el perfil de las empresas españolas que exportan a Lituania se observa que en 2014 eran 1.080 las empresas que exportaban regularmente (lo hicieron en cada uno de los últimos cuatro años consecutivos) a ese país. Además, entre las empresas españolas con presencia en Lituania se

encuentran: Iberdrola (adjudicataria de un proyecto de construcción de una central de ciclo combinado de 400 MW en Elektrenai, valorada en 328 millones de euros), Indra (desarrolladora de proyectos de radares en aeropuertos, sistemas de control de fronteras y de tráfico de ferrocarriles), Cie Automotive (compró una empresa dedicada a la fabricación de componentes de automoción), Inditex (produce en Lituania a través de cuatro empresas locales), Transportes Padrosa, S.A (opera en el sector del transporte por carretera), Aradanuy (ejecuta proyectos de ingeniería) y MEC Baltic (ofrece servicios de consultoría en el ámbito del comercio exterior) ::

#### PRINCIPALES CAPÍTULO EXPORTADOS POR ESPAÑA A LITUANIA (2015\*)

| Cap. | Productos  | Miles euros       | % Total       |
|------|--|-------------------|---------------|
| 08   | frutas /frutos, s/ conservar                     | 63.437,29         | 27,14         |
| 07   | legumbres, hortalizas, s/ conserv.               | 30.024,89         | 12,85         |
| 85   | aparatos y material eléctricos                   | 16.591,45         | 7,10          |
| 22   | bebidas todo tipo (exc. zumos)                   | 11.278,00         | 4,83          |
| 87   | vehículos automóviles; tractores                 | 9.938,81          | 4,25          |
| 84   | máquinas y aparatos mecánicos                    | 9.325,55          | 3,99          |
| 62   | prendas de vestir, no de punto                   | 9.112,24          | 3,90          |
| 39   | mat. plásticas; sus manufactu.                   | 8.648,12          | 3,70          |
| 02   | carne y despojos comestibles                     | 6.535,70          | 2,80          |
| 99   | codigos especiales de la nomenclatura combinada. | 5.993,35          | 2,56          |
|      | Subtotal   | 170.885,40        | 73,11         |
|      | <b>Total exportaciones</b>                       | <b>233.722,28</b> | <b>100,00</b> |

\*Datos hasta julio de 2015.  
Fuente: ESTACOM y Afi.

#### PRINCIPALES CAPÍTULO IMPORTADOS POR ESPAÑA DESDE LITUANIA (2015\*)

| Cap. | Productos                         | Miles euros       | % Total       |
|------|-----------------------------------|-------------------|---------------|
| 31   | abonos                            | 45.605,89         | 26,39         |
| 10   | cereales                          | 40.439,30         | 23,40         |
| 94   | muebles, sillas, lámparas         | 17.596,79         | 10,18         |
| 39   | mat. plásticas; sus manufactu.    | 17.382,70         | 10,06         |
| 90   | aparatos ópticos, medida, médicos | 5.629,17          | 3,26          |
| 03   | pescados, crustáceos, moluscos    | 5.136,46          | 2,97          |
| 70   | vidrio y sus manufacturas         | 4.461,08          | 2,58          |
| 72   | fundición, hierro y acero         | 4.206,25          | 2,43          |
| 04   | leche, productos lácteos; huevos  | 3.377,47          | 1,95          |
| 84   | máquinas y aparatos mecánicos     | 2.592,39          | 1,50          |
|      | Subtotal                          | 146.427,50        | 84,72         |
|      | <b>Total importaciones</b>        | <b>172.835,01</b> | <b>100,00</b> |

\*Datos hasta julio de 2015.  
Fuente: ESTACOM y Afi.

### COBROS Y PAGOS



OPTIMICE SUS PROCESOS FINANCIEROS A TRAVÉS DE UNIVIA

SU TIEMPO ES ORO

UNIVIA AGILIZA SU TIEMPO

UNIVIA ES ORO PARA SU NEGOCIO

Internet es ya una herramienta de optimización y mejora en los procesos diarios **reduce costes, tiempos y espacios de trabajo**, además de permitir un seguimiento inmediato de cualquier operación.

Univía, el servicio online de Unicaja, le ofrece un salto de calidad en las dos gestiones más comunes y necesarias de su negocio: **COBROS y PAGOS**.

Algunas de las múltiples herramientas que ofrece:

**COBROS**

- Servicio de Remesas de Recibos (cuaderno 19)
- Servicio de Cuentas de Bando

**PAGOS**

- Servicio de Remesas de Transferencias (cuaderno 34)
- Servicio de Emisión de Pagos por cuenta corriente





# La futura estrategia de la UE sobre comercio e inversión

La Comisión Europea anunció el pasado mes de octubre el borrador de la nueva estrategia de comercio e inversión para el conjunto de la Unión Europea, denominada «Comercio para todos. Hacia una política de comercio e inversión más responsable». Esta nueva estrategia busca hacer más fácil el proceso de negociación de tratados internacionales en materia comercial y de inversiones así como responder a muchas de las cuestiones que generó el origen del actual debate en torno a la negociación –en sus inicios, a puerta cerrada– del Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversiones.

Verónica López Sabater

La Unión Europea (UE) es el más grande exportador e importador de bienes y servicios, el mayor inversor internacional, así como el principal destino de inversión extranjera directa (IED). Su escala convierte al bloque comunitario en el mayor socio comercial para más de 80 países, y el segundo más importante para otras 40 economías aproximadamente. La UE reconoce que debe utilizar estas fortalezas derivadas de su dimensión para beneficiar tanto a sus ciudadanos como a los de otros países más desfavorecidos del mundo. De acuerdo con la propia Comisión, son más de 30 millones los empleos europeos que dependen directamente de las exportaciones de la UE fuera de sus fronteras, espacio en el que tendrá lugar el 90% del crecimiento global del futuro más inmediato.

Motivada en parte por las intensas críticas sobre la falta de transparencia sufrida durante el vigente proceso de negociación del Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP, por sus siglas en inglés), la comisaria Cecilia Malmström



ha tomado debida nota de las inquietudes de los ciudadanos europeos y propone una nueva estrategia para la UE que cumpla con una serie de premisas enmarcadas en el espíritu europeo.

La **Comunicación** que recoge la estrategia señala que el proceso habrá de estar concluido antes de finalizar el actual mandato de la Comisión

## TESORERÍA EMPRESAS



**SI SU EMPRESA  
FUNCIONA  
COMO UN RELOJ,  
OBTIENE MÁS  
RENDIMIENTO**

RENTABILIDAD PARA  
SUS PUNTAS DE TESORERÍA CON  
DISPONIBILIDAD INMEDIATA

No pida ni un segundo cuanto se trata  
de este le pague a sus clientes.  
Depositos de fondos de inversión a corto  
plazo de liquidez y garantía de capital  
de rentabilidad, con total seguridad y  
disponibilidad.

### DEPÓSITO ÁGIL

- Desde solo 6.000,00 €
- Usted elige y dispone de plazos de inversión entre 1 y 30 días
- 100% del capital invertido garantizado
- Sin comisión de cancelación
- Con tipos de interés muy atractivos, variables en función del plazo

### UNIFOND DINERO, FI

- Inversión mínima: 170,00 €, con aportaciones posteriores sin límite
- Sin comisiones de ningún tipo por suscripción o reembolso
- Disponibilidad inmediata



(2020) y anuncia un conjunto de iniciativas encaminadas a mejorar la eficacia y la transparencia, así como la generación de valor y el cumplimiento del programa de negociaciones de la UE.

#### PRINCIPALES INICIATIVAS CONTEMPLADAS EN LA ESTRATEGIA «COMERCIO PARA TODOS»

Doce son las principales iniciativas, estructuradas en torno a los cuatro objetivos principales señalados, a saber: eficacia, transparencia, valores y globalización de las cadenas de valor.

**Objetivo 1. Una política más eficaz que atienda la nueva realidad económica y cumpla con las expectativas generadas, por medio de:**

- Iniciativa 1- Una actualización de la política comercial que tenga en cuenta las nuevas realidades económicas tales como las cadenas de valor globales, la economía digital y la importancia de los servicios.

- Iniciativa 2- El apoyo a la movilidad de expertos, gerentes de categoría senior y proveedores de servicios.

- Iniciativa 3- El establecimiento de una alianza ampliada con los Estados miembros, el Parlamento Europeo y los grupos de interés para una mejor implementación de los acuerdos comerciales y de inversión.

- Iniciativa 4- La inclusión en futuros acuerdos comerciales de disposiciones eficaces y con impacto positivo en las pymes.

**Objetivo 2. Una política más transparente, mediante:**

- Iniciativa 5- La extensión de la iniciativa de transparencia del TTIP a todas las negociaciones comerciales en las que se encuentre involucrada la UE. Como ejemplo, cabe señalar que próximamente se encontrarán disponibles algunos textos de las negociaciones en el sitio web de la Comisión.

**Objetivo 3. Una política basada en valores, a través de:**

- Iniciativa 6- La respuesta a las expectativas de los ciudadanos y grupos de interés sobre las re-

gulaciones y la inversión, con un mandato claro de preservación de la protección regulatoria que exige la UE, así como con una estrategia para liderar la reforma global de la política de inversión.

- Iniciativa 7- La expansión de las medidas de apoyo al desarrollo sostenible, al comercio justo y ético, a la defensa de los derechos humanos incluyendo el aseguramiento de la implementación efectiva de las disposiciones de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG).

- Iniciativa 8- La inclusión de reglas anticorrupción en futuros acuerdos comerciales.

**Objetivo 4. Un programa de negociaciones que configure la globalización por medio de:**

- Iniciativa 9- El relanzamiento de las negociaciones multilaterales y el rediseño de un enfoque abierto a los acuerdos bilaterales y regionales, incluyendo el TTIP.

- Iniciativa 10- El fortalecimiento de la presencia europea en Asia y Pacífico, por medio del establecimiento de objetivos ambiciosos en relación a China; solicitando un mandato para las negociaciones de TLC con Australia y Nueva Zelanda y comenzando un nuevo proceso de negociación del TLC con Filipinas e Indonesia en el marco de la ASEAN, en el momento que sea más oportuno.

- Iniciativa 11- El aseguramiento de que los Acuerdos de Alianzas Económicas (*Economic Partnerships Agreements – EPA – en inglés*) se implementan de forma eficaz y que las relaciones con socios africanos que apuestan por un mayor desarrollo de la Unión Africana sean cada día más intensas.

- Iniciativa 12- La modernización de los TLC existentes con México y Chile, así como la Unión Aduanera con Turquía.

#### BENEFICIARIOS DE LA NUEVA ESTRATEGIA

Tres son los grupos de beneficiarios principales de la nueva estrategia:

### TESORERÍA EMPRESAS



**SI SU EMPRESA FUNCIONA COMO UN RELOJ, OBTIENE MÁS RENDIMIENTO**

RENTABILIDAD PARA SUS PUNTAS DE TESORERÍA CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA

No pague ni un segundo cuando se trata de su caja de ahorros o sus cuentas. Desde las formas de inversión a corto plazo de Uicaja y aproveche cada minuto de rentabilidad con total seguridad y disponibilidad.

#### DEPÓSITO ÁGIL

- Desde solo 6.000,00 €
- Usted elige y dispone de plazos de inversión entre 1 y 30 días
- 100% del capital invertido garantizado
- Sin comisión de cancelación
- Con tipos de interés muy atractivos, variables en función del plazo

#### UNIFOND DINERO, FI

- Inversión mínima: 170,00 €, con aportaciones posteriores sin límite
- Sin comisiones de ningún tipo por suscripción o reembolso
- Disponibilidad inmediata



## FONDO EUROPEO DE AJUSTE A LA GLOBALIZACIÓN (EGF)

El Fondo proporciona apoyo a la gente que pierde su puesto de trabajo como resultado de los cambios estructurales en los patrones de comercio internacional fruto de la globalización. Cuenta con un presupuesto anual de 150 millones de euros para el periodo 2014-2020, y tiene potestad para financiar hasta el 60% de los costes de los proyectos diseñados para apoyar a los trabajadores excedentarios a encontrar otro trabajo o establecer un negocio propio. Por norma general, el Fondo puede ser utilizado únicamente cuando son más de 500 los empleados de la misma empresa los que han perdido su empleo, o si el número de empleados despedidos en un sector específico afecta a varias regiones vecinas.

Son las autoridades nacionales o regionales las que gestionan los casos presentados al Fondo. Cada proyecto tiene una duración de dos años y recibe cofinanciación para medidas como: (i) búsqueda de empleo; (ii) asesoramiento profesional; (iii) formación y reciclaje; (iv) *mentoring* y *coaching* y (v) emprendimiento y creación de negocios. También tiene la capacidad de facilitar subsidios a la formación, a la movilidad / recolocación o de subsistencia. En ningún caso cofinancia medidas de protección social tales como pensiones o subsidio de desempleo. Los beneficiarios potenciales son trabajadores individuales despedidos, pero hasta finales de 2017 también podrán adherirse jóvenes desempleados y los receptores de formación en regiones con una elevada tasa de desempleo.

España es el Estado miembro que mayor número de [solicitudes al Fondo ha presentado](#) (20, para un total de 14.863 trabajadores), seguido de Países Bajos (16), Italia (12) y Dinamarca (10). Ninguno de los siguientes ocho Estados han presentado a la fecha ninguna solicitud: Estonia, Chipre, Letonia, Luxemburgo, Hungría, Eslovaquia, Reino Unido y Croacia.

Fuente: Afi.

En primer lugar, los consumidores, quienes dispondrán de un mayor número de productos elegibles a menores precios gracias a la política de comercio sin barreras de la UE. Los nuevos acuerdos comerciales contemplados en la estrategia expandirán esta disponibilidad al tiempo que protegerán la seguridad de los consumidores. La Comisión también analizará en detalle el impacto del comercio en los precios y en la capacidad y libertad de elección de los consumidores europeos. La nueva estrategia contiene igualmente actuaciones que buscan aumentar la confianza de los con-

sumidores en los productos que adquieren enmarcados en los nuevos y futuros acuerdos comerciales, tanto a nivel de protección de los impactos sociales como de los derechos humanos y medioambientales. Asimismo, la Comisión ha propuesto un nuevo enfoque sobre las capacidades y derechos de las autoridades en su rol de defensores de los intereses de los consumidores en el proceso de negociación de inversiones. También facilitará mayor apoyo a los esquemas comerciales más justos y éticos, así como para ampliar los esfuerzos que aseguren la gestión responsable de las cadenas de valor, ayudando a los consumidores a elegir de forma informada y responsable. La nueva estrategia amplía las medidas de lucha contra la corrupción, de apoyo al desarrollo sostenible y de los derechos humanos.

En segundo lugar, los trabajadores, en la medida en que apoya la creación de empleo en Europa mediante la promoción de acuerdos comerciales que generen oportunidades de empleo. Casi uno de cada siete empleos (más de 30 millones en términos absolutos) depende directa o indirectamente de las exportaciones generadas en la UE. Los TLC contemplarán disposiciones de respeto a los derechos laborales en todo el mundo, siendo una prioridad de la propia Comisión asegurar que nuestros socios comerciales incorporen estándares laborales como la abolición del trabajo infantil, los derechos de los trabajadores a organizarse y el aseguramiento de la no discriminación en el puesto de trabajo. En este marco, la Comisión revisará el desempeño del Fondo Europeo de Ajuste de la Globalización (*European Globalisation Adjustment Fund – EGF*) para mejorar su eficacia. Este fondo tiene por objeto facilitar la adaptación de las comunidades cuyos empleos son eliminados como resultado de la competencia internacional.

En tercer lugar, los ciudadanos, quienes se verán más involucrados con el proceso de elaboración de acuerdos comerciales en la medida en que

## TESORERÍA EMPRESAS



**SI SU EMPRESA  
FUNCIONA  
COMO UN RELOJ,  
OBTENA MÁS  
RENDIMIENTO**

RENTABILIDAD PARA  
SUS PUNTAS DE TESORERÍA CON  
DISPONIBILIDAD INMEDIATA

No pague ni un segundo cuando se trata  
de su caja de gestión a sus condiciones.  
Disponga de fondos de inversión a corto  
plazo de 1 tick y aproveche cada minuto  
de rentabilidad con total seguridad y  
disponibilidad.

### DEPÓSITO ÁGIL

- Desde solo 6.000,00 €
- Usted elige y dispone de plazos de inversión entre 1 y 30 días
- 100% del capital invertido garantizado
- Sin comisión de cancelación
- Con tipos de interés muy atractivos, variables en función del plazo

### UNIFOND DINERO, FI

- Inversión mínima: 170,00 €, con aportaciones posteriores sin límite
- Sin comisiones de ningún tipo por suscripción o reembolso
- Disponibilidad inmediata



estos serán más transparentes. Para tal fin, la Comisión solicitará que el Consejo publique todos los mandatos en negociación así como los textos de propuestas emanadas de la UE, como viene ocurriendo con el TTIP actualmente en negociación.

En cuarto lugar, las pymes, a las que se procura facilitar el proceso de aprovechamiento de oportunidades derivadas de los acuerdos comerciales. Ello, por medio de una solicitud a los socios comerciales de que dediquen espacios específicos en sus páginas web para un mejor acceso a la información sobre los requisitos normativos que afectan a los bienes y servicios objeto de operaciones comerciales; tomando en consideración las inquietudes de las pymes en todo el proceso de negociación de los acuerdos; trabajando con los Estados miembros para mejorar la coordinación en la implementación de los acuerdos comerciales con las estrategias nacionales de apoyo a la pyme y realizando encuestas periódicas sobre las barreras que enfrentan las pymes en determinados mercados de interés.

Por último, los países en desarrollo, en su rol de proveedores al mayor importador mundial, la UE, quien también desempeña un importante papel propositivo en la incorporación de aspectos de desarrollo sostenible auspiciados por Naciones Unidas para 2030, en la política comercial.

#### PRÓXIMOS PASOS

Con carácter previo y como parte indispensable del proceso de preparación de la nueva estrategia, la Comisión ha culminado un proceso de consultas

públicas con los Estados miembros, el Parlamento Europeo y la sociedad civil. Los Estados miembros discutieron sobre la estrategia el 14 de noviembre de 2014 y más recientemente, el pasado 16 de marzo, en Consejo Europeo, así como durante el Comité de Política Comercial del 9 de abril. La Comisión también se ha reunido de forma bilateral en Bruselas con los representantes de los 28. La comisaria Malmström informó al Comité de Comercio Internacional de los planes para la nueva estrategia hace prácticamente un año (diciembre 2014), manteniendo una reunión informativa sobre el tema en julio de 2015. La Comisión ha mantenido diálogos con la sociedad civil (abril y mayo de 2015), para los que se registraron más de 140 organizaciones. En junio tuvo lugar el *European Trade Policy Day* en el que participaron más de 450 personas de una amplia variedad de organizaciones de la sociedad civil.

La comunicación de política *Trade and Investment Strategy for Jobs and Growth* será próximamente considerada por los Estados miembros en el Consejo y por el Parlamento Europeo, así como por el Comité Económico y Social y la sociedad civil. En función de los resultados de dichas conversaciones, la Comisión evaluará cómo habrá de ejecutarse su **implementación** durante el presente mandato (hasta 2020). Algunas de las acciones (transparencia) ya se están aplicando, mientras que otras requerirán la formulación de propuestas de la Comisión y por lo tanto estarán sujetas a los procedimientos habituales de consulta y toma de decisiones ::

### TESORERÍA EMPRESAS



**SI SU EMPRESA FUNCIONA COMO UN RELOJ, OBTENGA MÁS RENDIMIENTO**

RENTABILIDAD PARA SUS PUNTAS DE TESORERÍA CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA

No pierda ni un segundo cuando se trata de su caja de ahorros o sus inversiones. Dependiendo de los fondos de inversión o del plazo de liquidez y aproveche cada minuto de rentabilidad con total seguridad y disponibilidad.

#### DEPÓSITO ÁGIL

- Desde solo 6.000,00 €
- Usted elige y dispone de plazos de inversión entre 1 y 30 días
- 100% del capital invertido garantizado
- Sin comisión de cancelación
- Con tipos de interés muy atractivos, variables en función del plazo

#### UNIFOND DINERO, FI

- Inversión mínima: 170,00 €, con aportaciones posteriores sin límite
- Sin comisiones de ningún tipo por suscripción o reembolso
- Disponibilidad inmediata



# El nuevo marco jurídico de colaboración público-privada en Marruecos

Marruecos experimenta desde hace un par de décadas un movimiento intenso de consolidación de sus infraestructuras, con grandes proyectos que han requerido una sofisticación cada vez mayor por parte de las entidades públicas. Sin embargo, esta ambición se ha visto a veces limitada por un marco jurídico inadecuado e incompleto que los operadores adaptaban con montajes contractuales. La nueva ley sobre la colaboración entre entidades públicas y privadas viene a modernizar este conjunto normativo, aunque siga requiriendo aportaciones adicionales, particularmente en relación a la financiación de grandes proyectos y la constitución de las garantías correspondientes.

Sanaa Dlimi\*


El llamado *partenariat public privé* es una forma de inversión pública practicada en Marruecos y que permite (i) reforzar, bajo la responsabilidad del Estado, el suministro de servicios y la construcción de infraestructuras económicas, administrativas y sociales de calidad y por un coste reducido, y (ii) beneficiarse de la pericia y de las innovaciones del sector privado así como de su capacidad de financiación. Dicha modalidad de inversión está inspirada en el modelo francés de inversión pública.

El legislador marroquí se situó en esta línea al adoptar un marco jurídico unificado aplicable a todos los contratos de *partenariat public privé*. Así, se ha publicado con fecha 24 de diciembre del 2014 en el Boletín Oficial del Reino de Marruecos, la ley n° 86-12 relativa a los *partenariat public privé* (Ley PPP). Esta ha entrado en vigor el 4 de junio del 2015, fecha de publicación del boletín oficial de su decreto de aplicación n° 2-15-45 de 13 de mayo del 2015.



La adopción de la Ley PPP se inscribe en una serie de reformas que Marruecos ha llevado a cabo estos últimos años para consagrar los principios de democratización de las instituciones y reforzar la buena gestión, tal y como había sido anunciado en la Constitución del año 2011. Sin embargo, este modelo de colaboración entre el sector privado y

SEGUROS PARA EMPRESAS




CUBRA  
CASI  
TODOS SUS  
IMPREVISTOS

¿Quién no ha derramado alguna vez el café sobre la mesa?

Porque como ese será el único por lo que tendrás que preocuparte desde ahora, porque Unicaja le ofrece una amplia gama de Seguros para Empresas que cubren los posibles imprevistos que pueden sucederle en el desarrollo de su actividad profesional.

- SEGUROS DE DAÑOS
- SEGUROS PERSONALES
- SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- SEGUROS DE CRÉDITO



las autoridades públicas ha tenido antecedentes antes de la promulgación de la Ley PPP, especialmente con la constitución de sociedades de economía mixta y mecanismos de gestión delegada.

Es más, la colaboración entre el sector privado y las autoridades públicas, en modalidades similares a la establecida en la Ley PPP se había utilizado para proyectos importantes en los sectores de la energía, del transporte urbano y de la agricultura. Pero faltaba a estos proyectos un referencial jurídico unificado, limitándose a leyes sectoriales como era el caso en el sector de la energía. De esta manera, podemos decir que el modelo PPP existía ante de la Ley PPP, que solo ha venido a formalizar, materializar y regular una práctica existente. A partir del 4 de junio del 2015, un nuevo marco jurídico unificado resulta por tanto de aplicación a todos los contratos de *partenariat public privé*.

#### MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PARTENARIAT PUBLIC-PRIVÉ

De acuerdo con los principios de libertad de acceso, de competencia y de transparencia establecidos en la Ley PPP, el contrato de *partenariat public privé* debe ser objeto de una publicidad previa y de un reglamento de negociación competitiva. Puede ser atribuido según tres modalidades de adjudicación: (i) el procedimiento de diálogo competitivo, (ii) la licitación y (iii) el procedimiento negociado.

(i) El recurso al procedimiento de diálogo competitivo es posible en el caso en que la persona pública no pueda definir por sí sola y de antemano los medios técnicos que mejor podrán atender las necesidades del proyecto o establecer el montaje financiero o jurídico correspondiente. En este contexto, la persona pública debe establecer previamente un programa funcional y un reglamento de negociación competitiva, así como proceder a la publicación de un anuncio legal. Así, el diálogo competitivo consiste en abrir fases de discusión

con los candidatos que deben finalmente depositar sus ofertas en base a las soluciones acordadas durante dichas discusiones.

(ii) El procedimiento de licitación puede materializarse de dos formas: procedimiento abierto o con una preselección. En el marco de una licitación abierta, la persona pública debe publicar un anuncio de licitación pública para elegir la oferta económicamente más ventajosa según los criterios económicos y cuantitativos de evaluación definidos en el reglamento de negociación competitiva.

El procedimiento de licitación con preselección permite a la persona pública cerrar previamente una lista de candidatos admitidos a la presentación de ofertas. En el marco de este procedimiento, la persona pública atribuye también el contrato al candidato que presenta la oferta económicamente más ventajosa.


(iii) Finalmente, el contrato de *partenariat public privé* puede verse atribuido a través del procedimiento negociado. Este procedimiento constituye una excepción al principio de competencia al no ser objeto de una publicidad previa. Sin embargo, el recurso a este procedimiento solo es posible en los casos siguientes:

- El servicio no puede ser realizado por un solo operador por consideraciones técnicas o jurídicas;
- Por motivos de urgencia derivada de eventos imprevisibles para la persona pública;
- Por motivos de defensa nacional o de seguridad pública.

La Ley no especifica las consideraciones técnicas y jurídicas o los criterios de urgencia que deben ser tenidos en cuenta. Se dejan por tanto a la apreciación de la persona pública.

Por otra parte, la persona pública puede intervenir también después de la presentación por un operador privado de una oferta espontánea, relativa al proyecto innovador desde un punto de vista técnico, económico o financiero. Este operador

### SEGUROS PARA EMPRESAS




**CUBRA CASI TODOS SUS IMPREVISTOS**

**¿Quién no ha derramado alguna vez el café sobre la mesa?**

Porrones como ese serán lo único por lo que tendrá que preocuparse desde ahora, porque Unicaja le ofrece una amplia gama de Seguros para Empresas que cubren los posibles imprevistos que pueden sucederle en el desarrollo de su actividad profesional.

- SEGUROS DE DAÑOS
- SEGUROS PERSONALES
- SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- SEGUROS DE CRÉDITO



privado asume entonces la función de *porteur d'idée*, consistente en haber inspirado un proyecto. Señalamos que la autoridad pública puede fijar un ratio de preferencia nacional, como es el caso en los mercados públicos, aplicando un porcentaje mínimo de incremento del 15% a toda oferta presentada por una sociedad extranjera.

#### ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Una vez seleccionado el adjudicatario, la persona pública debe informar, en un plazo máximo de 60 días, a los otros candidatos de la inadmisión de sus ofertas. Cabe destacar que, al contrario de lo que pasa en los mercados públicos, la Ley PPP no prevé ningún régimen de recurso contra las decisiones de inadmisión. El decreto de aplicación de la Ley PPP tampoco prevé un procedimiento de reclamación o de recurso para los candidatos que habrán visto sus ofertas descartadas.

Sin embargo, se prevé en el artículo 11 de la Ley PPP que el extracto del contrato de *partenariat public-privé* y el decreto de aprobación de dicho contrato, cuando se trata de contratos concluidos con el Estado, deben ser publicados.

Podríamos deducir que esta publicación abriría una vía para los recursos en anulación previsto por la ley regulando los tribunales administrativos. Dichos recursos se presentarían ante el juez competente para los casos de abuso de poder o ante el juez competente para los contratos.

#### CONTROL EFECTUADO POR LA AUTORIDAD PÚBLICA

En el marco de los contratos PPP, el socio público dispone de prerrogativas de control y de sanción frente al socio privado, quien debe rendir cuentas a la persona pública sometiendo informes anuales así como cualquier documento o información que resulten necesarios.

En caso de incumplimiento por el operador privado de sus obligaciones contractuales, la per-

sona pública podrá aplicar penalidades que se deducirán de la remuneración pactada o que serán pagadas por el operador. El contrato prevé las modalidades de cálculo de dichas penalidades. Sin embargo, y en virtud del artículo 19 de la Ley PPP, el contrato puede prever el pago de intereses de demora en beneficio del operador privado, pero sin especificar sus modalidades de cálculo. El decreto de aplicación no incluye disposiciones relativas a los intereses de demora.

Al faltar un texto reglamentario, el contrato debería entonces determinar las modalidades de cálculo, inspirándose a estos efectos de las disposiciones del decreto n° 2-03-703 del 13 de noviembre del 2003 relativo a los plazos de pago y a los intereses de demora en los mercados del Estado.


Como medida sancionatoria, y para asegurar la continuidad del servicio público, la persona pública puede substituir al operador por otra sociedad, particularmente en caso de incumplimiento grave, y resolver el contrato. La substitución puede intervenir también previa solicitud de los organismos de financiación del proyecto en caso de incumplimiento del operador frente a dichos organismos, que pueda poner en peligro la continuidad del servicio público.

#### RÉGIMEN DE LOS BIENES Y GARANTÍAS

Al terminar el contrato de *partenariat public-privé*, la propiedad de los bienes realizados o adquiridos por el operador privado y necesarios para la explotación y la continuidad del servicio público son transferidos a la persona pública. Las condiciones de dicho traslado se fijan en el contrato.

Además, la Ley prevé que el operador privado dispone durante la ejecución del contrato de *partenariat public-privé* de derechos reales sobre las obras y equipamientos que se realizan. Puede también consentir garantías en beneficio de los organismos de financiación sobre los activos adquiridos o realizados, constituyendo prendas sobre los pro-

### SEGUROS PARA EMPRESAS




**CUBRA  
CASI  
TODOS SUS  
IMPREVISTOS**

**¿Quién no ha  
derramado alguna vez  
el café sobre la mesa?**

Personajes como ese serán lo único por lo que tendrás que preocuparte desde ahora, porque Unicaja le ofrece una amplia gama de Seguros para Empresas que cubren los posibles imprevistos que pueden sucederle en el desarrollo de su actividad profesional.

- SEGUROS DE DAÑOS
- SEGUROS PERSONALES
- SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- SEGUROS DE CRÉDITO



ductos o los créditos derivados del contrato o constituyendo cualquier otra garantía que resulte conveniente.

Sin embargo, el legislador recuerda el principio de inalienabilidad de los bienes del dominio público instituido por el Dahir (acto legislativo promulgado por el Rey) de 1914. Así, los inmuebles pertenecientes al dominio público y puestos a disposición del operador privado no pueden ser objeto de cesión, donación o constitución de derechos reales tales como una hipoteca, un usufructo, un arrendamiento enfitéutico, un derecho de superficie, un derecho de ocupación, etc.


Al respecto, la problemática de la financiación de proyectos en el marco de contratos de *partena-*

*riat public-privé* es crítica, en la medida en que los establecimientos de crédito exigen como condición previa a cualquier abono de fondos, necesarios para la financiación de los proyectos, la constitución de garantías reales, en general una hipoteca. En proyectos similares anteriores a la adopción de la Ley PPP, la prenda sobre créditos o productos derivados del proyecto constituyen garantías supletorias.

Por tanto, una reflexión se está desarrollando actualmente sobre el régimen de los bienes y de las garantías en orden a permitir a los operadores privados beneficiarse de fuentes de financiación de sus proyectos ::

\* Sanaa Dlimi es colaboradora en Gide Loyrette Nouel.

## SEGUROS PARA EMPRESAS




**CUBRA  
CASI  
TODOS SUS  
IMPREVISTOS**

**¿Quién no ha  
derramado alguna vez  
el café sobre la mesa?**

Pequeños como ese serán lo único por lo que tendrá que preocuparse desde ahora, porque Unicaja le ofrece una amplia gama de Seguros para Empresas que cubren los posibles imprevistos que pueden sucederle en el desarrollo de su actividad profesional.

- SEGUROS DE DAÑOS
- SEGUROS PERSONALES
- SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- SEGUROS DE CRÉDITO





# La declaración «Intrastat» en las operaciones comerciales intracomunitarias

Las empresas españolas tienen en la Unión Europea su principal destino de exportación. Un 64,3% de las ventas al exterior de bienes de origen español realizadas en los ocho primeros meses del año se destinaron al mercado comunitario. Asimismo, la UE-28 fue el origen de un 55,1% del total de importaciones españolas de mercancías en ese periodo. Para disponer de estadísticas sobre estos flujos comerciales las empresas han de realizar la declaración Intrastat.

Ana Domínguez

El sistema Intrastat se creó tras la constitución del mercado único europeo y la consecuente desaparición del control aduanero para las operaciones comerciales intracomunitarias. Es un sistema destinado a la recopilación de información de carácter estadístico sobre los envíos (expediciones) y llegadas (introducciones) de mercancías comunitarias, a excepción de las que se encuentren en simple circulación, que no estén acompañados de un **documento administrativo único** (DUA) con fines aduaneros o fiscales. No obstante, están excluidas aquellas operaciones realizadas bajo el **régimen de perfeccionamiento activo** o el de **transformación bajo control aduanero**, así como aquellas relativas a ciertas mercancías como material publicitario y muestras comerciales no sujetas a una compraventa, bienes que integran ayudas de emergencia en zonas afectadas por un siniestro o mercancías de uso temporal que cumplan determinadas condiciones, entre otras.

Además, en el caso español, cabe destacar que las expediciones o introducciones de mercancías realizadas desde / en las Islas Canarias no están



sujetas al sistema Intrastat. Por el contrario, será obligatoria la presentación de la declaración Intrastat para determinadas mercancías cuando una Resolución del Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria así lo establezca.

El suministro de información sobre las expediciones e introducciones comunitarias será realizado por las empresas que estén sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) que hayan formaliza-

## TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES, ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINÚAN LAS VENTAJAS

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE



Solicite su Tarjeta e-Business en su oficina habitual con Unicaja. Para cualquier duda, llame a Unicaja Línea Directa al 901 111 133 / 952 076 224. Le atenderemos encantados.



do el contrato de compraventa o, en su defecto, quien promueve la expedición o la entrega de las mercancías o, en su defecto, quien esté en posesión de dichas mercancías.

### EL UMBRAL DE EXENCIÓN

En relación con el valor de las expediciones o introducciones objeto de declaración Intrastat, la obligación afecta a las que superan un «umbral de exención». De tal forma que las empresas presentarán la declaración cuando el valor de sus expediciones o introducciones dentro del territorio de la UE, acumuladas durante el ejercicio pasado (año natural anterior al período de referencia, entendiendo por este último como el mes natural en el que se ha efectuado la expedición o introducción de las mercancías) o en el actual, hubiese superado dicho umbral.

El valor del umbral de exención lo fija cada año el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. El umbral para este ejercicio de 2015 asciende a los 400.000 euros, tras haber sido ampliado desde los 250.000 euros de 2014. Esto ha permitido aliviar la carga administrativa de muchas pequeñas y medianas empresas cuyo volumen de operaciones intracomunitarias no es tan elevado.

Con todo, las empresas que lo deseen pueden presentar la declaración Intrastat de forma voluntaria, para el conjunto de sus operaciones comerciales intracomunitarias que hayan realizado, aunque dichas operaciones no hayan alcanzado el umbral de exención.

### TIPOS DE DECLARACIONES

Existen fundamentalmente cinco tipos de declaraciones Intrastat, en función de su finalidad:

- Declaración normal: de presentación obligatoria, relativa a las expediciones (o introducciones) de mercancías en territorio comunitario, en el período de referencia.

- Declaración complementaria: asociada a operaciones de expedición (o introducción) de mercancías, realizadas durante el período de referencia, pero que no están incluidas en una declaración normal.

- Declaración sin operaciones: obligatoriamente ha de presentarse aunque la empresa no haya realizado operaciones comerciales intracomunitarias en el período de referencia.

- Declaración rectificativa: destinada a modificar una o varias de las partidas que fueron objeto de declaración previa o a añadir partidas nuevas.

- Declaración anulativa: permite la anulación total o parcial de una declaración ya presentada.

### PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Las empresas podrán presentar la declaración Intrastat directamente o a través de un «tercero declarante», siempre que sea residente en un Estado miembro de la UE, pudiendo ser una «empresa cabecera» de un grupo de empresas. En este último caso, se hará por vía telemática.

La declaración ha de realizarse cada mes. Como se indicaba anteriormente, el período de referencia para realizar dicha declaración es aquel que corresponde al mes natural en el que se ha efectuado la expedición o introducción de las mercancías.

Para presentar la declaración, con carácter general, las empresas cuentan con un plazo que transcurre hasta el día 12 (o, si es inhábil, el primer día hábil posterior) del mes siguiente al término del período de referencia. No obstante, existen algunos supuestos, como en el caso de presentación de declaraciones complementarias o rectificativas, en los que se establecen plazos mayores. En todo caso, no se podrán presentar declaraciones en fecha posterior al día 30 de abril (o, en su caso, primer día hábil posterior) del año siguiente al del período de referencia. Este último

## TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES. ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINÚAN LAS VENTAJAS

Unicaja

es, igualmente, el plazo aplicable a la presentación de las declaraciones voluntarias.

Sin perjuicio de lo anterior, para ciertos tipos de mercancías o transacciones específicas, pueden existir exigencias especiales en cuanto a la presentación de la declaración. Este es el caso de los «envíos fraccionados» (entregas de componentes de un bien desmontado llevadas a cabo durante más de un período de referencia por motivos comerciales o cuestiones ligadas a la logística y el transporte), para los que la declaración se realizará una sola vez, en el mes en el que expida el último envío. Además de los «envíos fraccionados», son objeto de un tratamiento particular los conjuntos industriales, vehículos espaciales, productos del mar, buques y aeronaves, mercancías suministradas a buques y aeronaves, y las instalaciones en alta mar.

#### PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Las empresas podrán presentar la declaración Intrastat mediante impreso oficial en papel o por

vía telemática. En el caso de utilizar la segunda modalidad, será necesario cumplimentar un formulario electrónico que encontrarán en la página web de la Agencia Tributaria: [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es).

Aquellas empresas que opten por presentar la declaración a través de un «tercero declarante» han de hacerlo obligatoriamente por la vía telemática. Este también será el único canal disponible para las empresas que presenten la declaración de forma voluntaria.

En definitiva, con carácter general, las empresas españolas que, desde el territorio peninsular o de las Islas Baleares, compran o vendan mercancías a otras empresas de la Unión Europea por un importe acumulado superior al fijado como umbral de exención (400.000 euros en 2015), han de presentar mensualmente en la Agencia Tributaria la declaración Intrastat ::

### TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES, ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINÚAN LAS VENTAJAS

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE



Solicite su Tarjeta e-Business en su oficina habitual de Unicaja. Para cualquier duda, llame a Unicaja Línea Directa al 901 111 133 / 952 076 224. Le atenderemos encantados.





**Es importante plantearse la definición de los mercados emergentes no en términos geográficos y nacionales sino en términos de otras variables de segmentación.**

**MAURO F. GUILLÉN** es director del Lauder Institute y catedrático de Dirección Internacional de la Empresa en la Wharton School, así como miembro del Consejo Académico de Afi Escuela de Finanzas Aplicadas.  
E-mail: guillen@wharton.upenn.edu

# Los nuevos mercados emergentes

La recesión brasileña, la debacle rusa y la desaceleración de la economía china parecen indicar que los mercados emergentes ya no son tales. Claramente, la geografía del crecimiento no es lo que era hace apenas dos años. Es posible argumentar que África Subsahariana pudiera convertirse en la próxima economía emergente, dado que diez de las veinte economías que más crecen en el mundo se encuentran en esa región.

Pero los mercados que crecen más rápidamente en estos momentos no son los nacionales sino distintos segmentos sociodemográficos. Así, el mercado de personas con más de 50 años es uno de lo que más crece. Se trata de un segmento que consume asistencia sanitaria, servicios financieros, ocio y otros servicios. Después viene el fenómeno de la urbanización. Cada semana son 1,5 millones las personas que bien nacen en una ciudad en alguna parte del mundo o que se mudan a una. Esa tasa de crecimiento es elevadísima. Mientras que en 1960 solamente había dos ciudades con más de 10 millones de habitantes (Nueva York y Tokio), en el año 2014 ya eran 26, y en el año 2030 se estima que podrían ser más de 50.

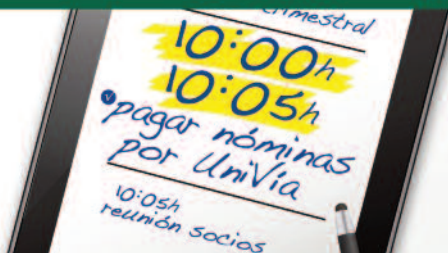
También crece muy aceleradamente la clase media, aunque no en todos

los países. El mayor crecimiento se verifica en China e India, que han logrado sacar de la pobreza a unos 500 millones de personas en las últimas dos décadas. En el resto de Asia, Oriente Próximo, África y Europa del Este también se verifica un aumento considerable. Sin embargo, en Europa Occidental y en Estados Unidos la clase media se han estancado debido a la creciente desigualdad y a los problemas de la economía. La clase media es trascendental para la economía porque compra marcas, bienes de consumo duradero y bienes inmuebles.

Pero todavía crece más el segmento de los ricos, de las personas que tienen patrimonios superiores al millón de dólares, excluyendo la vivienda principal. Este segmento de la población es importante porque ahorra y consume a gran escala. Además, una proporción cada vez mayor de los millonarios del mundo son mujeres, debido a que cada vez disfrutan de un nivel educativo mayor y consiguen buenos puestos de trabajo. También es cierto que viven unos siete años más por término medio que los varones, lo que significa que tienen más años para trabajar, ahorrar y heredar. Las mujeres con elevado poder adquisitivo son distintas a los varones porque compran más servicios tales

## SERVICIO NÓMINAS EMPRESAS

Unicaja Banco, S.A.U. Avda. Andalucía 10, 12, 28007 Málaga. Inscrita B.M. de Málaga. Tomo 4952, Libro 3.859, Sección 8. Hoja PA-1.11580. Folio 1. Inscripción 1. CLIF. A93139053.



### SIMPLIFIQUE LA GESTIÓN DEL PAGO DE SUS NÓMINAS

Descubra un nuevo método para **ahorrar en su empresa**: simplifique al máximo la gestión de pago de las nóminas de sus empleados a través del Servicio Nóminas Empresas. Tramítelas a través de **UniVia** y dedique su tiempo a gestiones más rentables para su empresa.

www.unicaja.es 901 111 133 - 952 076 224



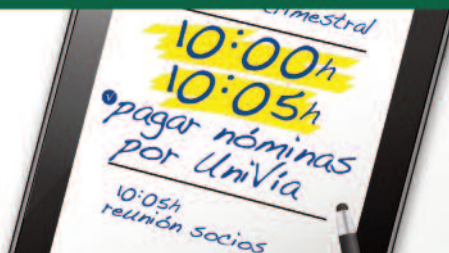
como sanidad, seguros y educación, sectores que representan más del 30 por ciento de la economía. Las mujeres suelen tener un patrón de ahorro y de inversión distinto al de los varones.

Es importante, por lo tanto, plantearse la definición de los mercados emergentes no en términos geográficos y nacionales sino en términos de otras variables de segmentación. Las empresas que consiguen adaptar sus productos y servicios, y el modo de venderlos, a los requisitos y las necesidades de estos nuevos mercados emergentes lograrán

mayores cifras de ventas. Además, su tasa de beneficios será seguramente mayor porque la segmentación del mercado siguiendo variables sociodemográficas siempre permite discriminar en precios, lo que contribuye a unos mayores beneficios. Es por este motivo que la empresa tiene que dejar de pensar en mercados nacionales y explorar los distintos segmentos de consumidores presentes en todos los países del mundo en mayor o menor medida ::

## SERVICIO NÓMINAS EMPRESAS

Unicaja Banco, S.A.U. Avda. Andalucía 10,  
12. 28007 Málaga. Inscrita B.M. de Málaga.  
Tomos 4.957, Libro 3.859, Sección 8. Hoja  
MA-1.11580. Folio 1. Inscripción 1. C.I.F.  
A93139053.



### SIMPLIFIQUE LA GESTIÓN DEL PAGO DE SUS NÓMINAS

Descubra un nuevo método para **ahorrar en su empresa**: simplifique al máximo la gestión de pago de las nóminas de sus empleados a través del Servicio Nóminas Empresas. Tramítelas a través de **UniVia** y dedique su tiempo a gestiones más rentables para su empresa.

[www.unicaja.es](http://www.unicaja.es) 901 111 133 - 952 076 224



# La economía china continúa desacelerándose

China mantiene un crecimiento cercano al 7% en el tercer trimestre del año, sostenido por la aceleración del sector terciario. Ante las dudas generalizadas sobre la veracidad de las estadísticas chinas, se ha llevado a cabo un análisis de indicadores económicos poco usuales que revela una desaceleración económica por la ralentización de la industria. Con estos datos, así como la caída de los precios, se abre la posibilidad de que las autoridades chinas intervengan con políticas expansivas, tanto fiscales como monetarias, para evitar el *hard landing*.

Nereida González

China ha crecido en el tercer trimestre del año al 6,9% tras una tasa en los anteriores trimestres del 7%. Este registro sorprendió positivamente al mercado, que esperaba un crecimiento del 6,7%. Si atendemos a la contribución de cada uno de los sectores de la economía al crecimiento, es el sector terciario el que con un crecimiento del 8,4% interanual y una senda de aceleración desde 2014 estaría ejerciendo de sostén. Aunque algunos indicadores como las ventas al por menor han venido reflejando un comportamiento más estable e incluso cierta reactivación durante los últimos meses, la actividad de servicios viene apoyada principalmente por el sector financiero. Las dudas acerca de la capacidad de este sector, que durante los trimestres anteriores se vio beneficiado por el dinamismo de la bolsa en un contexto de mayor aversión al riesgo, son ahora mayores. De hecho, los datos de PIB del tercer trimestre publicados en octubre tan solo tienen en cuenta la actividad hasta finales de agosto, no reflejando la más que posible ralentización del mes de septiembre.



En cualquier caso, para seguir avanzando dentro de la transición de un modelo de crecimiento basado en la industria y la inversión hacia uno con mayor protagonismo del sector servicios, deberíamos esperar que otros sub-sectores como salud o turismo tomen la alternativa al sector financiero.

Por su parte, los sectores que han sostenido el modelo de crecimiento tradicional son los que si-

**COBROS Y PAGOS**



OPTIMICE SUS PROCESOS FINANCIEROS A TRAVÉS DE UNIVÍA

SU TIEMPO ES ORO

UNIVÍA AGILIZA SU TIEMPO

UNIVÍA ES ORO PARA SU NEGOCIO

Internet es ya una herramienta de optimización y mejora en los procesos diarios **reduce costes, tiempos y espacios de trabajo**, además de permitir un seguimiento inmediato de cualquier operación.

Univía, el servicio online de Unicaja, le ofrece un salto de calidad en las dos gestiones más comunes y necesarias de su negocio: **COBROS y PAGOS**.

Algunas de las múltiples herramientas que ofrece:

COBROS

- Servicio de Remesas de Recibos (cuaderno 19)
- Servicio de Cuentas de Bando

PAGOS

- Servicio de Remesas de Transferencias (cuaderno 34)
- Servicio de Emisión de Pagos por cuenta corriente



güen mostrando una pérdida clara de dinamismo. Tanto industria como inversión —incluyendo construcción— siguen desacelerando su ritmo de crecimiento, reduciendo de forma muy importante su contribución al crecimiento del PIB. En este sentido y ante las dudas sobre la opacidad de las estadísticas chinas, podemos analizar otra serie de indicadores disponibles que pueden arrojar luz. Los aspectos que suscitan dudas conciernen tanto al verdadero ritmo de crecimiento de la economía como el cambio de la estructura productiva —hacia el sector servicios y con mayor peso del consumo en detrimento de la inversión. Los indicadores muestran señales inequívocas de desaceleración. Uno de los sectores más afectados es el de la construcción, medido por el consumo de cemento y la utilización de suelo para tal fin. La caída del primero y la desaceleración del segundo apuntan a un fuerte ajuste de la actividad en el sector desde mediados de 2014.

En segundo lugar, los indicadores de actividad del sector manufacturero sugieren una desaceleración que se observa tanto en el transporte marítimo (tráfico en puertos) como en el de mercancías. En cualquier caso, la senda es algo más suave que en el sector de la construcción y, al igual que en este último, no se observa una intensificación desde el comienzo de 2015.

Finalmente, en lo que a servicios se refiere, las ventas minoristas apuntan a unas tasas de crecimiento similares a las de trimestres anteriores, coherentes con lo que se observa en la distribución de los índices de gestores de compras (PMI, *Purchasing Managers' Index* en inglés) del sector servicios y manufacturero.

Esta evolución apunta a que el empeoramiento de la actividad se debe fundamentalmente a la ralentización del sector manufacturero, posiblemente por el deterioro del binomio competitividad / precio de la industria, fruto de la apreciación del tipo de cambio real del yuan chino. Asimismo, el

## ÍNDICES AFI FONDOS DE INVERSIÓN (%)

|                                  | Rentabilidades a |      |
|----------------------------------|------------------|------|
|                                  | Junio            | 2015 |
| FI Inmobiliaria                  | 0,4              | 0,3  |
| Monetarios Euro                  | 0,0              | 0,0  |
| RF Corto Euro                    | -0,5             | -0,2 |
| Monetarios Internacional         | -0,6             | 8,3  |
| Retorno Absoluto Conservador     | -0,6             | 1,1  |
| Garantizado rendimiento fijo     | -0,7             | -0,5 |
| Gestión Alternativa              | -1,2             | 2,6  |
| RF Mixta Internacional           | -1,4             | 2,3  |
| RF Mixta Euro                    | -1,4             | 1,9  |
| Materias primas                  | -1,4             | -0,7 |
| Fondos de Inversión Libre        | -1,6             | 6,4  |
| Garantizado rendimiento variable | -1,6             | 1,3  |
| Gestión Global                   | -1,9             | 5,1  |
| RV Emergentes Latinoamérica      | -2,0             | 0,1  |
| RF Largo Euro                    | -2,0             | -0,8 |
| RF Corto Plazo USD               | -2,0             | 7,7  |
| RF Internacional                 | -2,0             | 3,9  |
| RF High Yields                   | -2,0             | 4,4  |
| RF Emergentes Corporate          | -2,1             | 5,3  |
| Monetarios USD                   | -2,1             | 8,7  |
| RV Mixta Internacional           | -2,3             | 5,8  |
| RV Mixta Euro                    | -2,3             | 7,0  |
| RV Japón                         | -2,5             | 22,0 |
| Garantizado parcial              | -2,5             | 4,5  |
| RF Convertibles                  | -2,5             | 6,2  |
| RF Emergentes                    | -2,8             | 4,6  |
| RF Largo Plazo USD               | -2,9             | 8,1  |
| RV Emergentes MENA               | -3,2             | 6,9  |
| RV EEUU                          | -3,2             | 8,7  |
| RV España                        | -3,3             | 9,3  |
| RV Euro                          | -3,4             | 13,6 |
| RV Internacional                 | -3,9             | 9,9  |
| RV Europa                        | -4,1             | 15,4 |
| RV Sectores Crecimiento          | -4,1             | 13,2 |
| RV Sectores Defensivos           | -4,4             | 8,2  |
| RV Emergentes Global             | -4,5             | 10,3 |
| RV Emergentes Asia y Oceanía     | -5,3             | 14,6 |
| RV Emergentes Europa del Este    | -5,8             | 12,3 |
| RV Materias Primas               | -6,9             | 3,0  |

Fuente: Afi.

conjunto de indicadores sectoriales, como otros de consumo de electricidad o de compras de vehículos, apuntan a que la senda de desaceleración continúa en 2015 al mismo ritmo que en años anteriores.

Más allá de la veracidad de los datos, otra de las lecturas interesantes de la publicación de los datos de PIB es su bajo crecimiento en términos nominales, el menor desde el 2009. La vuelta a te-

### COBROS Y PAGOS



OPTIMICE SUS PROCESOS FINANCIEROS A TRAVÉS DE UNIVÍA

SU TIEMPO ES ORO

UNIVÍA AGILIZA SU TIEMPO

UNIVÍA ES ORO PARA SU NEGOCIO

Internet es ya una herramienta de optimización y mejora en los procesos diarios **reduce costes, tiempos y espacios de trabajo**, además de permitir un seguimiento inmediato de cualquier operación.

Univía, el servicio online de Unicaja, le ofrece un salto de calidad en las dos gestiones más comunes y necesarias de su negocio: **COBROS y PAGOS**.

Algunas de las múltiples herramientas que ofrece:

**COBROS**

- Servicio de Remesas de Recibos (cuaderno 19)
- Servicio de Cuentas de Servicio

**PAGOS**

- Servicio de Remesas de Transferencias (cuaderno 34)
- Servicio de Emisión de Pagos por cuenta corriente



rrero negativo del deflactor del PIB como consecuencia de la reducida inflación y la intensa cesión de los precios industriales sitúan el crecimiento del PIB nominal en el 6,6%.

Este es uno de los principales argumentos que podría llevar a las autoridades de China a volver a poner sobre la mesa nuevas medidas de estímulo económico durante los próximos meses, tratando de reducir las presiones deflacionistas y lograr una desaceleración paulatina. En este sentido, a finales del mes de octubre el Banco Central de China rebajó su tipo de intervención y reducía el coeficiente de reservas que deben mantener los bancos.

La credibilidad de las autoridades a la hora de mantener una senda de crecimiento que no implique un *hard landing* es esencial para frenar la salida de capitales y la depreciación del yuan. La continuada salida de capitales que viene sufriendo China desde mediados de 2014 ha supuesto una reducción importante del nivel de reservas del país, que ha tratado de contener la depreciación de la divisa.

Sin embargo, tras las devaluaciones realizadas por el Banco Central de China el pasado mes de agosto, la divisa ha seguido bajo presión por parte de los inversores. El yuan cotizado en Hong Kong (*off shore*) se ha mantenido cotizando por encima del *on shore* ante la expectativa de nuevas devaluaciones por parte de las autoridades. Aunque el reciente cierre de esa brecha permitiría restablecer parte de la confianza inversora, dicho cierre podría haber sido buscado por el Banco Central de China mediante la intervención en el mercado *off shore*. De hecho, la caída de reservas ha continuado en este periodo.

Si bien las autoridades de China todavía tienen margen de actuación debido al elevado nivel de reservas, una prolongación de la situación actual podría añadir un elemento adicional de riesgo al contexto financiero de la economía. Más aún

#### ASSET ALLOCATION RECOMENDADO (%)

| Categoría                  | 30-sep-15 | 31-ago-15 | BMK       | AFI vs BMK |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| RV EUR                     | 31        | 31        | 17        | 14         |
| RV EEUU                    | 0         | 4         | 6         | -2         |
| RV Emer. Asia              | 0         | 0         | 1         | -1         |
| RV Emerg. Latam            | 0         | 0         | 1         | -1         |
| RV Europa Este             | 1         | 1         | 1         | 0          |
| RV Japón                   | 12        | 12        | 4         | 8          |
| <b>Renta variable</b>      | <b>48</b> | <b>48</b> | <b>30</b> | <b>18</b>  |
| Ret. Abs. Conservador      | 0         | 0         | 7         | -7         |
| Gestión Alternativa        | 4         | 4         | 0         | 4          |
| <b>Gestión alternativa</b> | <b>4</b>  | <b>4</b>  | <b>7</b>  | <b>-3</b>  |
| RF Convertibles            | 9         | 9         | 0         | 9          |
| RF High Yield              | 11        | 11        | 2         | 9          |
| RF Emergente               | 4         | 4         | 0         | 4          |
| RF IG CP                   | 0         | 0         | 8         | -8         |
| RF IG LP                   | 0         | 0         | 0         | 0          |
| RF Largo EUR               | 13        | 13        | 15        | -2         |
| RF Corto EUR               | 0         | 0         | 33        | -33        |
| RF USD                     | 0         | 0         | 0         | 0          |
| <b>Renta fija</b>          | <b>37</b> | <b>37</b> | <b>58</b> | <b>-21</b> |
| Monetarios USD             | 6         | 6         | 0         | 6          |
| Monetarios GBP             | 0         | 0         | 0         | 0          |
| Líquidez                   | 9         | 5         | 5         | 0          |
| <b>Mdo. Monetario</b>      | <b>15</b> | <b>11</b> | <b>5</b>  | <b>6</b>   |

Fuente: Afi.

si tenemos en cuenta que existe poca transparencia sobre la composición de esas reservas y la liquidez de los activos de la componen.

#### MERCADOS FINANCIEROS

En el mes de octubre moderamos el perfil de riesgo a través de renta variable EEUU. Como se esperaba, la Reserva Federal de EEUU no subió tipos en septiembre, aunque sí alertó sobre el débil ciclo económico global.

El contexto de volatilidad al alza y el impacto que las crecientes dudas sobre los emergentes pueden tener en la renta variable de EEUU nos lleva a reducir su peso de forma drástica, elevando la posición en liquidez denominada en euros. Sin embargo, el limitado impacto que esas dudas están teniendo en los indicadores de actividad y confianza del área euro, así como la sostenida recuperación económica de la región, permiten seguir siendo positivos con la renta variable del área euro ::

### COBROS Y PAGOS



OPTIMICE SUS PROCESOS FINANCIEROS A TRAVÉS DE UNIVÍA

SU TIEMPO ES ORO

UNIVÍA AGILIZA SU TIEMPO

UNIVÍA ES ORO PARA SU NEGOCIO

Internet es ya una herramienta de optimización y mejora en los procesos diarios **reduce costes, tiempos y espacios de trabajo**, además de permitir un seguimiento inmediato de cualquier operación.

Univía, el servicio online de Unicaja, le ofrece un salto de calidad en las dos gestiones más comunes y necesarias de su negocio: **COBROS y PAGOS**.

Algunas de las múltiples herramientas que ofrece:

**COBROS**

- Servicio de Remesas de Recibos (cuaderno 19)
- Servicio de Cuentas de Bando

**PAGOS**

- Servicio de Remesas de Transferencias (cuaderno 34)
- Servicio de Emisión de Pagos por cuenta corriente







La capacidad de relevo entre el «viejo» y el «nuevo» modelo es clave para evaluar el riesgo de aterrizaje brusco de la economía china.

# China condiciona las políticas monetarias

Con la Reserva Federal aplazando el inicio de las subidas de tipos de interés (ahora el escenario central es que 2015 finalice sin alzas, a pesar de que, como recordaba recientemente el FMI, las condiciones están dadas para iniciar las elevaciones), el principal factor director de los mercados financieros es China. Y más concretamente el ritmo al que se desacelera. Nadie puede dudar de que los máximos de crecimiento del PIB quedaron atrás y que ahora se debe analizar el ritmo al que se pierde dinamismo. Tasas del 10%, dependientes de la inversión empresarial, de la construcción y, en menor medida, de las exportaciones, eran insostenibles si atendemos al exceso de capacidad instalada, al endeudamiento privado o a la corrección del consumo de las familias en las economías desarrolladas. Parece razonable que China debe acercarse hacia tasas del 5% (o inferiores), más dependientes del sector servicios y de la demanda de las familias del país.

El PIB del 3T15 (no deja de sorprender que sea este país el primero que, de forma tan rápida, publique un indicador tan complejo) marca una nueva desaceleración al crecer al 6,9%. Más

relevante puede ser el dato en términos nominales (sin tener en cuenta la inflación), dado que se sitúa en el 6,2%. Esta cifra sí que es una de las más bajas en años, dado que al menor crecimiento real se le suma un menor deflactor. Y es que la inflación sigue moderándose (IPC por debajo del 2,0%), especialmente en el sector industrial (los precios de producción caen un 6,0%) que es, como hemos comentado, el que presenta una mayor desaceleración. Como muestra, datos como (i) que el sector secundario apenas crece el 0,3%, (ii) que la inversión lo hace al 10% (en 2010 avanzaba al 30%) o (iii) que la producción industrial al 5,7% (al 20% en los máximos de principios de la década). El contraste es el dinamismo del sector servicios, en una terciarización de la economía cada vez más patente, siguiendo de esta forma las fases de otras economías a medida que se desarrollan.

El sector terciario avanza al 11,9% impulsado, entre otros factores, por el consumo privado, que es de las pocas variables que se aceleran (crecimiento del 10,9%). La capacidad de relevo entre el «viejo» y el «nuevo» modelo es clave para evaluar el riesgo de aterrizaje

DAVID CANO es socio de Afi y asesor principal de Españaeto Gestión Global.  
E-mail: dcano@afi.es

## TESORERÍA EMPRESAS



SI SU EMPRESA FUNCIONA COMO UN RELOJ, OBTenga MÁS RENDIMIENTO

RENTABILIDAD PARA SUS PUNTAS DE TESORERÍA CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA

No se trata de ningún mero producto de renta pasiva o de inversión. Disponibles las fórmulas de inversión a corto plazo de liquidez y aportación para mejorar de rentabilidad con total seguridad y disponibilidad.

### DEPÓSITO ÁGIL

- Desde solo 6.000,00 €
- Usted elige y dispone de plazos de inversión entre 1 y 30 días
- 100% del capital invertido garantizado
- Sin comisión de cancelación
- Con tipos de interés muy atractivos, variables en función del plazo

### UNIFOND DINERO, FI

- Inversión mínima: 170,00 €, con aportaciones posteriores sin límite
- Sin comisiones de ningún tipo por suscripción o reembolso
- Disponibilidad inmediata



je brusco de la economía china. Y los escenarios más extremos parece que reducen su probabilidad de ocurrencia.

Para ello, las autoridades chinas siguen actuando en diversos frentes. Por el lado fiscal, aumentando el gasto hasta alcanzar ya un nivel equivalente al 25% del PIB y deteriorar el déficit hasta el 2,7% del PIB. Por el lado monetario, sin

novedades en el tipo de cambio del yuan (CNY), se deciden nuevas rebajas de tipos de interés.

La credibilidad de las autoridades a la hora mantener una senda de crecimiento que no implique un *hard-landing* es esencial para frenar la salida de capitales observada en el último año, cuyo reflejo más claro es la caída de reservas en moneda extranjera del banco central ::

## TESORERÍA EMPRESAS



**SI SU EMPRESA FUNCIONA COMO UN RELOJ, OBTenga MÁS RENDIMIENTO**

RENTABILIDAD PARA SUS PUNTAS DE TESORERÍA CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA

No pierda ni un segundo cuando se trata de hacer girar a sus cuentas. Disponibles los fondos de inversión a corto plazo de forma inmediata para mejorar de rentabilidad, con total seguridad y disponibilidad.

**DEPÓSITO ÁGIL**

- Desde solo 6.000,00 €
- Usted elige y dispone de plazos de inversión entre 1 y 30 días
- 100% del capital invertido garantizado
- Sin comisión de cancelación
- Con tipos de interés muy atractivos, variables en función del plazo

**UNIFOND DINERO, FI**

- Inversión mínima: 170,00 €, con aportaciones posteriores sin límite
- Sin comisiones de ningún tipo por suscripción o reembolso
- Disponibilidad inmediata



Entrevista a: **Laura Sánchez**, gerente de Cowest Jeans & Jackets España

## «Apostar por el producto hecho en España y observar a la competencia internacional son factores clave para salir al exterior»

Laura Sánchez es licenciada en Administración de Empresas y Marketing por la Universidad Metropolitana de Mánchester, y posee un máster en Comercio Internacional por la Universidad de Castilla La Mancha. En 2010 tomó las riendas del negocio familiar, Pantalón Cowest, S.L., cuyo nombre comercial es Cowest Jeans & Jackets España, y desde entonces está apostando una creciente internacionalización de la empresa.



**Laura Sánchez**  
Gerente de Cowest Jeans & Jackets España

Ana Domínguez

**Cowest Jeans & Jackets España es una empresa textil albaceteña, que desde hace más de treinta años fabrica pantalones, jeans, cazadoras, faldas y otros artículos de moda *denim* exclusivamente *made in Spain*. Es una empresa orgullosa de sus orígenes que comercializa sus diseños en boutiques y tiendas multimarca de toda la geografía española, y que también se está haciendo hueco en el mercado europeo.**

**¿Qué llevó a Cowest a entrar en nuevos mercados y vender sus diseños en boutiques fuera de España?**

Fueron fundamentalmente dos las razones por las que comenzamos a vender en otros mercados. Por

un lado, la caída de la demanda en el mercado interno y, por otro, como excepción del anterior, el incremento de las ventas en territorio insular español, que nos llevó a estudiar con detenimiento su origen: los turistas europeos habían comenzado a consumir Cowest.

**¿Cómo fueron sus inicios en el ámbito internacional y cuáles considera que son aspectos clave para una internacionalización exitosa?**

Las primeras «pruebas» fuera de España se realizaron hace bastantes años, cuando yo todavía era una niña. La inexperiencia de mis padres, fundadores de la empresa, hizo que esas pruebas iniciales se quedasen en un mero intento. Se hicieron

**RENTING UNICAJA**

**RENTING, MUCHO MÁS QUE UN COCHE NUEVO**



Mantener un vehículo de empresa siempre a punto supone una gran cantidad de gastos. Por eso Unicaja le ofrece el Servicio de Renting, con el que su nuevo coche tiene toda una gama de ventajas de serie:

- 1. Exceso coche cuando quiera
- 2. Pagar una sola cuota y no se fiere sorpresas
- 3. Libre el máximo de veces posible
- 4. Defensa del tipo contrato
- 5. Todos los servicios incluidos



Infórmese en unicajas y ¡buen viaje!

varias operaciones en Alemania, pero Cowest nunca llegó a consolidarse como marca en ese país y pronto la escasa presencia desapareció, disipándose los esfuerzos invertidos.

Esa experiencia, sin embargo, hizo que mi punto de mira se centrara en la realización de estudios post-universitarios, especializándome en el comercio internacional.

Es cierto que a la moda textil es muy complicado darle valores extra en otros países, por la gran oferta que existe, pero al dar a conocer los buenos valores de nuestra empresa, esa labor resulta más sencilla.

### **¿Cuáles han sido los principales obstáculos a superar en el proceso de internacionalización de su empresa?**

Además de lo comentado anteriormente, una de las trabas, con incidencia muy significativa, ha sido el idioma, aunque parezca mentira. Los pequeños comercios necesitan a alguna persona de contacto en fábrica con quien hablar de manera fluida. Así, es imprescindible que alguien de la empresa pueda comunicarse incluso en el mismo «dialecto» de la región del cliente, para hacer que se sienta «como en casa».

### **En la prospección y acceso a nuevos mercados, ¿han recurrido al apoyo de algún organismo de promoción exterior (ICEX, IPEX, Cámaras de Comercio u otro)?**

En realidad, todos los esfuerzos y resultados productivos han sido alcanzados por nuestro propio mérito. En alguna ocasión hemos asistido a ferias o misiones comerciales, pero esas acciones no se tradujeron en resultados concretos hasta la fecha de hoy.

### **¿Qué importancia ha tenido para Cowest la identificación de socios o colaboradores en el exterior para desarrollar su estrategia de expansión internacional?**

Contar con colaboradores en el exterior es fundamental. Además, es muy importante que esos colaboradores conozcan perfectamente cómo es Cowest y que ofrecemos algo más que pantalones, en el sentido del valor. Para mí, esa es la clave principal del éxito.

### **En París, una de las capitales mundiales de la moda, es posible encontrar desde hace algunos años los modelos de Cowest. ¿Qué otros lugares desea conquistar la marca en un futuro cercano?**

Estamos haciendo prospecciones en Italia y otros países europeos. Según estudios recientes del sector, los países que más demandan productos españoles son Francia e Italia. En el caso de Francia, ya tenemos prácticamente controlado el mercado, a falta de alguna zona menos extensa, pero Italia es ahora uno de nuestros mercados objetivo.

### **¿Qué relevancia tiene el negocio internacional para su empresa?**

Preveo que el próximo año ya podremos considerar el ámbito exterior como una parte muy importante de nuestro negocio. Si bien es cierto que en España han tenido una gran acogida nuestras colecciones del próximo verano, el incremento de ventas en el exterior se multiplica por momentos.

### **¿En la estrategia de internacionalización de Cowest cuán importante es la innovación en diseños?**

La innovación ha de estar necesariamente integrada en la estrategia empresarial, independientemente de dónde vendas. En Cowest siempre nos ha gustado escuchar las sugerencias de nuestros clientes, puesto que son los que están en contacto con el consumidor final y los que deciden qué compran y por qué.

### **¿Cómo valora la imagen de marca España y su percepción en el exterior? En el caso de Cowest y**

## RENTING UNICAJA

**RENTING, MUCHO MÁS QUE UN COCHE NUEVO**



Mantener un vehículo de empresa siempre a punto supone una gran cantidad de gastos. Por eso Unicaja le ofrece el Servicio de Renting, con el que su nuevo coche tiene toda una gama de ventajas de serie:

- 1. Exceso coche cuando quiera
- 2. Paga una sola cuota y no se le hace sorpresa
- 3. Libre el máximo de kilometros posibles
- 4. Defensa del tipo contrato
- 5. Todos los servicios incluidos

¡Infórmese en unicajas y ¡buen viaje!



**su sector, ¿considera que esta imagen España puede favorecer la expansión internacional empresarial?**

En mi opinión, afortunadamente tenemos una imagen cada día mejor fuera de España, gracias a los magníficos diseñadores de alta costura que ponen el listón muy alto en pasarelas internacionales de la moda. Este es un aspecto muy positivo para las marcas de *retail* españolas que buscamos nuevos mercados en el exterior.

**¿Cuáles son los principales retos a los que han de hacer frente las empresas del sector textil en el ámbito internacional?**

En primer lugar, la imagen de la firma es esencial como llave para iniciar negociaciones con un futuro cliente que no te conoce de nada.

La competencia se reduce cuando se ofrece un producto que cubra todas las necesidades del cliente, pudiendo establecerse la siguiente relación: garantía de producto + garantía de empresa = garantía de éxito. En este sentido, los clientes europeos están mucho más concienciados del tipo de producto que tienen que vender.

**¿Qué sugerencias podría trasladar a otras empresas que desean salir al exterior?**

Apostar por el producto hecho en España: nosotros mismos debemos ser los mejores embajadores de nuestros productos. Y la observación: creo que observar las acciones de tu competencia en el exterior es el mejor sistema de situar la dirección del camino correcto ::

**RENTING UNICAJA**

**RENTING, MUCHO MÁS QUE UN COCHE NUEVO**



Mantener un vehículo de empresa siempre a punto supone una gran cantidad de gastos. Por eso Unicaja le ofrece el Servicio de Renting, con el que su nuevo coche tiene toda una gama de ventajas de serie:

- 1. Es un coche nuevo: garantía
- 2. Paga una sola cuota y no se lleva sorpresas
- 3. Libera el máximo de ventajas fiscales
- 4. Defensa del bajo consumo
- 5. Todos los servicios incluidos

Infórmese en unicajas y ¡buen viaje!





**Ya es hora de pensar en una reforma educativa de calado, no de esas que el adanismo político prevaleciente en España lanza cada pocos años anulando la anterior.**

# Educación: ideas para un año electoral

El gasto en educación en España alcanzó en 2013 (en términos de Contabilidad Nacional, IGAE) 42.393 millones de euros, un importe similar a los 43.336 millones de 2007, después de haber alcanzado los 49.642 millones en 2009, en pleno fragor de la crisis. Dos terceras partes de dicho gasto se destinaron a sueldos y salarios del personal docente y administrativo del sistema público, mientras que un 15,8% se destinó a la educación concertada.

La educación, como es bien sabido, se encuentra plenamente transferida a las comunidades autónomas, quienes incurren en el grueso del gasto señalado financiándolo con transferencias del estado y con recursos propios. Dado el estancamiento de la economía durante el periodo de crisis, puede decirse que la educación, cuyo gasto mantuvo una fuerte inercia hasta 2009, no ha sufrido un recorte significativo, salvo que el mayor ajuste del gasto entre 2009 y 2013 tuvo lugar en 2012, cuando descendió desde 47,1 miles de millones de euros a 43,3 miles de millones.

La educación infantil y primaria absorben el 35% del gasto total, mien-

tras que la educación secundaria y la formación profesional reciben el 30% y la educación universitaria el 21%. Las becas y ayudas al estudio y otras categorías de gasto captan el 4% restante.

En el curso 2012-2013, la población matriculada en centros educativos ascendía a 4,8 millones en la educación infantil y primaria, 3,2 millones en la educación secundaria y la formación profesional y 1,6 millones en la educación universitaria, según la estadística de matriculaciones del Ministerio de Educación.

Con los importes y matriculas antes mencionados puede llegarse a una estimación del coste por alumno en cada uno de los tres sistemas educativos, que viene a ser, redondeando, de 3.000 euros para la infantil y primaria, 3.800 para la educación secundaria y formación profesional y 5.300 euros para la educación universitaria.

Naturalmente, se trata de cifras medias que ocultan una gran diversidad de centros educativos, perfiles estudiantiles y desempeño, cada una de estas dimensiones con expresiones alejadas unas de otras de manera muy pronunciada. Advértase que de aquí

**JOSÉ ANTONIO HERCE** es Director Asociado de Afí.  
E-mail: jherce@afi.es

## TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES, ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINÚAN LAS VENTAJAS

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE



Solicite su Tarjeta e-Business en su oficina habitual de Unicaja. Para cualquier duda, llame a Unicaja Línea Directa al 901 111 133 / 952 076 224. Le atenderemos encantados.



al abismo de la desigualdad y sus raíces más profundas hay solo una cierta distancia.

Pues bien, si nuestra sociedad y nuestra economía deben progresar sobre bases más sólidas en el futuro, ninguna de las cuales hemos podido plantar durante la crisis por habernos tenido que dedicar a otras urgencias, ya es hora de pensar en una reforma educativa de calado, no de esas que el adanismo político prevaeciente en España lanza cada pocos años anulando la anterior.

No podemos seguir asistiendo al espectáculo que dan, bien a su pesar, millones de trabajadores poco o demasiado cualificados para el puesto de trabajo que ocupan. Algo más de la mitad de los asalariados españoles ocupan puestos de trabajo para los que están adecuadamente cualificados,

dándose la mitad de esas ocupaciones, no obstante, en actividades productivas básicas que solo requieren cualificaciones igualmente básicas. Pero la otra mitad de los asalariados está sobre o infra cualificada para el puesto de trabajo que ocupa.

Esto no es despilfarro de recursos y mala asignación de los mismos, solamente, sino también una sog a al cuello de la prosperidad. Y, sobre todo, una elocuente demostración de que nuestro sistema educativo no funciona. A lo mejor convendría gastar la mitad de lo que gastamos hoy en el aparato universitario, concentrando los recursos de todo tipo en los centros de verdadera excelencia y prescindiendo de todos los demás, y destinar esos recursos sobrantes a la formación profesional, a ser posible dual ::

## TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES, ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINÚAN LAS VENTAJAS

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE



Solicite su Tarjeta e-Business en su oficina habitual de Unicaja. Para cualquier duda, llame a Unicaja Línea Directa al 901 111 133 / 952 076 224. Le atenderemos encantados.



# Amortización del Fondo de Comercio

El Fondo de Comercio es el sobreprecio pagado en una adquisición corporativa sobre el valor contable de los elementos patrimoniales adquiridos, derivado de una gran variedad de aspectos tales como el valor de la marca de la empresa, la cartera de clientes, el prestigio, el capital humano, la cuota de mercado, etc. Contablemente es un activo intangible. Destaca por haber sido uno de los conceptos contables y fiscales más debatidos en los últimos años. Las idas y venidas que ha sufrido su regulación, particularmente en cuanto a su carácter amortizable o no, hacen aconsejable hacer un recorrido histórico de la evolución seguida por la legislación del Fondo de Comercio en España.

Isabel Gaya

El Fondo de Comercio es un activo intangible que se define como «el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos» (Plan General Contable, en adelante, PGC). Se trata, por tanto, de un recurso controlado económicamente por la empresa, derivado de una compra efectuada dentro de una combinación de negocios, de la que se espera obtener beneficios futuros. De todo ello, se pueden deducir tres aspectos: i) es una adquisición anticipada de los beneficios futuros de la empresa adquirida; ii) únicamente se manifiesta si se ha dado previamente una adquisición corporativa; y iii) su valoración es obtenida de manera residual, por la diferencia positiva entre el coste de la adquisición y los elementos adquiridos, valorados a valor razonable.

Se trata de uno de los conceptos contables y fiscales que más debate ha generado en las últimas décadas. Las reiteradas modificaciones sufridas en su regulación, particularmente en cuanto a su carácter amortizable o no, han sido un hecho



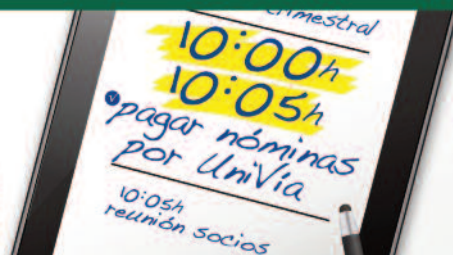
patente a nivel nacional, motivadas siempre por los cambios registrados en la normativa internacional.

## PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA REGULACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO

Parece aconsejable hacer un recorrido histórico de la evolución seguida por la legislación del Fondo de Comercio en España de cara a su mejor comprensión. Remontándonos a la reforma mercantil

### SERVICIO NÓMINAS EMPRESAS

Unicaja Banco, S.A.U. Avda. Andalucía 10, 12, 79007 Málaga. Inscrita R.M. de Málaga. Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111580, Folio 1, Inscripción 1. C.I.F. A93139053.



#### SIMPLIFIQUE LA GESTIÓN DEL PAGO DE SUS NÓMINAS

Descubra un nuevo método para ahorrar en su empresa: simplifique al máximo la gestión de pago de las nóminas de sus empleados a través del Servicio Nóminas Empresas. Tramítelas a través de UniVía y dedique su tiempo a gestiones más rentables para su empresa.

www.unicaja.es 901 111 133 - 952 076 224





del año 1989, que dio lugar al Plan General de Contabilidad de 1990, el Fondo de Comercio era tratado como un activo intangible amortizable en un plazo máximo de diez años, no pudiendo exceder del periodo durante el cual dicho fondo contribuyera a la obtención de ingresos, sin perjuicio de las posibles correcciones valorativas que pudieran tener lugar posteriormente. Así se mantuvo la normativa hasta 1998, cuando se amplió el plazo de amortización a veinte años, con objeto de alinearse a los plazos establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 22).

No fue hasta 2005 cuando se reformó completamente el concepto. El IASB (*International Accounting Standards Board*), en un intento de armonización con la normativa americana FASB (*Financial Accounting Standards Board*), pasó a calificar el Fondo de Comercio como no amortizable, pues se consideraba que era un activo con vida útil indefinida que sólo se debía amortizar en caso de deterioro de su valor, para lo cual se exigía la realización de un test anual de deterioro. La obligatoriedad de dicha regulación para los Grupos de Sociedades cotizadas fue determinante para que se reformase la normativa española, que acabó convergiendo a los criterios establecidos en el IASB con la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea. La homogeneización resultaba necesaria para lograr una adecuada comparabilidad de la información contable suministrada por los distintos sujetos, a saber, los grupos consolidados y las empresas individuales.

La última vuelta de tuerca en torno al Fondo de Comercio ha tenido lugar recientemente con la reforma de la Ley 22/2015, de Auditoría de cuentas, que afecta únicamente a las empresas que se rijan por el Plan General Contable a nivel nacional. La normativa vuelve a considerar amortizable

el Fondo de Comercio desde el punto de vista contable. En concreto, se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del Fondo de Comercio es de diez años. La amortización, por tanto, no ha de hacerse imperativamente a un ritmo de un 10% anual de su valor, sino que es posible amortizar a un mayor plazo si se demuestra que tiene una vida útil superior, e incluso, no amortizar y continuar con el sistema de deterioro si se llega a demostrar que el fondo tiene una vida útil indefinida. Con todo, se puede prever que la amortización tenderá, con carácter generalizado, a efectuarse en los diez años preestablecidos. En todo caso, en la Memoria de las cuentas anuales se deberá informar del plazo y del método de amortización. De esta manera, únicamente en el caso de que haya motivos para pensar que se ha producido una pérdida superior del valor del fondo, se efectuará el test de deterioro.

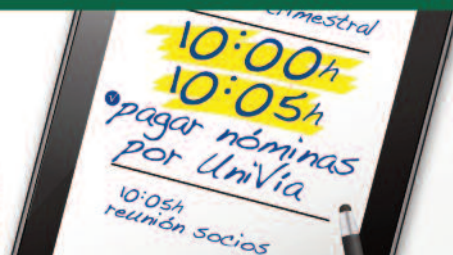
En este sentido, ya no tiene razón de ser la reserva indisponible equivalente al Fondo de Comercio establecida en el artículo 273 apartado 4 de la Ley de Sociedades de Capital, en pos de lo cual queda normativamente suprimida a partir de enero de 2016, cuando la reforma contable entre en vigor. A partir de entonces, la reserva por Fondo de Comercio se reclasificará a las reservas voluntarias de la sociedad, siendo disponible en el importe que supere al Fondo de Comercio contabilizado en el activo del balance. En consecuencia, se liberará a medida que se amortice.

#### FISCALIDAD Y CONTABILIDAD EN CONFLICTO

Fiscalmente, la reforma también introduce cambios en la regulación del Fondo de Comercio. Hasta ahora, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades establecía una deducción máxima igual al 5% de su importe, sin estar condicionada a su imputación contable en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (art. 13.3), si bien la Disposición Transitoria 34.d establecía para el año 2015

#### SERVICIO NÓMINAS EMPRESAS

Unicaja Banco, S.A.U. Avda. Andalucía 10, 12, 79007 Málaga. Inscrita R.M. de Málaga. Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111580, Folio 1, Inscripción 1. C.I.F. A93139053.



#### SIMPLIFIQUE LA GESTIÓN DEL PAGO DE SUS NÓMINAS

Descubra un nuevo método para **ahorrar en su empresa**: simplifique al máximo la gestión de pago de las nóminas de sus empleados a través del Servicio Nóminas Empresas. Tramítelas a través de **UniVía** y dedique su tiempo a gestiones más rentables para su empresa.

www.unicaja.es 901 111 133 - 952 076 224



un porcentaje máximo de deducción del 1%. Con la nueva Ley de Auditoría, se continuará permitiendo la deducción de la amortización del Fondo de Comercio en veinte años, es decir, un 5% anual, pero resulta necesaria la previa imputación contable para su deducción fiscal.

En definitiva, la normativa contable obliga, *a priori*, a reconocer un gasto contable del 10%, aunque fiscalmente sólo se permitirá deducir un 5% anual. La diferencia temporaria derivada de la diferente valoración, contable y fiscal, dará lugar a una incidencia en la carga fiscal de las empresas muy relevante y mayor en tanto en cuanto más cuantioso sea el volumen del Fondo de Comercio.

A nivel Cuenta de Resultados, el gasto por amortización del Fondo de Comercio supone un menor Beneficio Neto, lo que implica, a su vez, una disminución de la capacidad para distribuir dividendos. Por otro lado, el carácter amortizable podría condicionar la estructura y financiación de futuras operaciones corporativas.

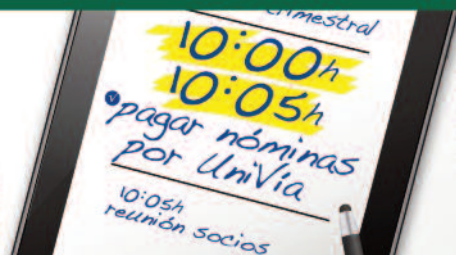
Con todo, no ha de perderse de vista que la amortización del Fondo de Comercio sólo afectará a las cuentas consolidadas e individuales de las empresas no cotizadas, así como a las cuentas individuales de las sociedades cotizadas. En ningún caso a las cuentas consolidadas de estas últimas, las cuales siguen las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF).

El diferente tratamiento dado por la contabilidad del Fondo de Comercio en el PGC y las NIIF, dando un peor Resultado Neto el primero de ellos, podría dar lugar a un trasvase de empresas no cotizadas hacia las NIIF en aquellos casos en los que esta transición no resulte gravosa en términos de coste. No obstante, la aplicación de un método sistemático de amortización evita la volatilidad que genera el modelo del test de deterioro en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Adicionalmente, el modelo de amortización evita incurrir en el coste que supone dicho test, así como suprime el componente de subjetividad que lleva implícito en la identificación de las hipótesis necesarias para el cálculo del valor en uso y la atribución del fondo a las unidades generadoras de efectivo.

Por otro lado, todavía quedan en el aire algunas cuestiones contables, vinculadas particularmente a cómo se valorarán los Fondos de Comercio ya existentes o cómo se podrá demostrar que la vida útil de un Fondo de Comercio es superior a los diez años establecidos por defecto, período muy reducido teniendo en cuenta que muchos de los componentes del Fondo de Comercio (véase la cartera de clientes) parecen tener una vida útil muy superior al estar relacionados con la adquisición de unidades de negocio, las cuales, presumiblemente, siempre tienen una duración indefinida ::

## SERVICIO NÓMINAS EMPRESAS

Unicaja Banco, S.A.U. Avda. Andalucía 10, 12, 29007 Málaga. Inscrita R.M. de Málaga. Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111580, Folio 1, Inscripción 1, C.I.F. A93139053.



### SIMPLIFIQUE LA GESTIÓN DEL PAGO DE SUS NÓMINAS

Descubra un nuevo método para **ahorrar en su empresa**: simplifique al máximo la gestión de pago de las nóminas de sus empleados a través del Servicio Nóminas Empresas. Tramítelas a través de **UniVía** y dedique su tiempo a gestiones más rentables para su empresa.

[www.unicaja.es](http://www.unicaja.es) 901 111 133 - 952 076 224



# Novedades del régimen jurídico del sector público

El pasado mes de octubre se aprobó la nueva Ley de Régimen Jurídico del sector público que integra en una sola norma las disposiciones relativas al régimen jurídico de las administraciones públicas. La norma incorpora novedades relevantes, como los nuevos principios de actuación, la obligación de relación interadministrativa por medios electrónicos, la justificación previa de no existencia de duplicidades en la creación de nuevos órganos, la responsabilidad patrimonial del legislador o la justificación de la creación o declaración de medios propios y servicios técnicos para la adjudicación directa de contratos a entidades dependientes.

María Serra

El pasado 2 de octubre se publicó en el BOE la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público fruto del mandato contenido en el informe aprobado por la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA), que previó la elaboración de dos leyes básicas del ordenamiento administrativo: una reguladora del procedimiento administrativo, y otra del régimen jurídico de las administraciones públicas.

Esta última incorpora novedades relevantes en el régimen jurídico del sector público, específicamente en el estatal, pero sobre todo cumple con el objetivo y/o necesidad de dotar a nuestro sistema legal de un derecho administrativo sistemático, coherente y ordenado, en línea con el principio de mejora de la calidad normativa. Debe tenerse en cuenta que, hasta su aprobación, el régimen jurídico del sector público se encontraba disperso en un número importante de normas (tanto leyes como reales decretos y disposiciones de carácter inferior) que la nueva Ley de Régimen Jurídico trata de incorporar en un único texto legal.

Entre las principales novedades de la Ley pueden destacarse las siguientes:

- Se incorporan nuevos principios que han de presidir la actuación de las administraciones públicas y sus relaciones públicas, como son el de transparencia y el de planificación, dirección y gestión por objetivos, que se unen a los ya incorporados en la Constitución de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración, coordinación y sometimiento pleno a la Ley y el Derecho.
- La integración en la nueva Ley de la regulación contenida en la Ley 11/2007 en lo relativo al funcionamiento electrónico del sector público. Específicamente cabe mencionar la obligación de que las administraciones públicas se relacionen entre sí por medios electrónicos y, como novedad, la regulación de un nuevo principio de interoperabilidad de los medios electrónicos y sistemas, y la prestación conjunta de servicios a los ciudadanos.
- Por lo que respecta a los órganos administrativos, la exigencia de que la creación de cualquier órgano pueda hacerse únicamente previa comprobación de que no existe ninguna duplicidad con

**COBROS Y PAGOS**



OPTIMICE SUS PROCESOS FINANCIEROS A TRAVÉS DE UNIVÍA

SU TIEMPO ES ORO

UNIVÍA AGILIZA SU TIEMPO

UNIVÍA ES ORO PARA SU NEGOCIO

Internet es ya una herramienta de optimización y mejora en los procesos diarios **reduce costes, tiempos y espacios de trabajo**, además de permitir un seguimiento inmediato de cualquier operación.

Univía, el servicio online de Unicaja, le ofrece un salto de calidad en las dos gestiones más comunes y necesarias de su negocio: **COBROS Y PAGOS**.

Algunas de las múltiples herramientas que ofrece:

**COBROS**

- Servicio de Remesas de Recibos (cuaderno 19)
- Servicio de Cuentas de Barrido

**PAGOS**

- Servicio de Remesas de Transferencias (cuaderno 34)
- Servicio de Emisión de Pagos por cuenta corriente



los órganos existentes, para evitar repetir situaciones del pasado en algunos ámbitos de órganos con funciones coincidentes.

• En el ámbito de la responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas, la regulación de la «responsabilidad patrimonial del Estado legislador» por las lesiones que puedan sufrir particulares en sus bienes y derechos derivadas de leyes declaradas inconstitucionales o contrarias al derecho de la Unión Europea. La ley concreta las condiciones que deben darse para que se pueda proceder a la indemnización: (i) que la norma tenga por objeto conferir derechos a particulares, (ii) que el incumplimiento esté suficientemente caracterizado y (iii) que exista una relación de causalidad directa entre el incumplimiento de la obligación impuesta a la administración y el daño sufrido por los particulares.

• Por lo que respecta a la administración institucional, la ley incorpora dos normas básicas para todas las administraciones públicas:

a. La obligación de inscribir la creación, transformación o extinción de cualquier entidad integrante del sector público institucional en el nuevo Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local, que además será requisito necesario para obtener el número de iden-

tificación fiscal definitivo de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

b. La obligación de todas las administraciones públicas de disponer de un sistema de supervisión continua de sus entes dependientes, incluida la formulación periódica de propuestas de transformación, mantenimiento o extinción.

• Finalmente, la incorporación a la Ley de la regulación incluida en la Ley de Contratos del Sector Público sobre los medios propios y servicios técnicos de la Administración, es decir, de aquellas entidades dependientes a las que las administraciones públicas pueden adjudicar directamente determinados contratos, sin necesidad de licitación pública («contratación in house»). Como novedad relevante se dispone que la creación de un medio propio o su declaración deberá ir precedida necesariamente de una justificación por medio de una memoria de la intervención general de que la entidad resulta sostenible y eficaz, de acuerdo con criterios de rentabilidad económica, que resulta una opción más eficiente que la contratación pública para disponer del servicio o suministro de que se trate, o que concurren otras razones excepcionales que justifican su existencia, como la seguridad pública o la urgencia en la necesidad del servicio ::

**COBROS Y PAGOS**

OPTIMICE SUS PROCESOS FINANCIEROS A TRAVÉS DE UNIVÍA

SU TIEMPO ES ORO  
UNIVÍA AGILIZA SU TIEMPO  
UNIVÍA ES ORO PARA SU NEGOCIO

Internet es ya una herramienta de optimización y mejora en los procesos diarios: reduce costes, tiempos y espacios de trabajo, además de permitir un seguimiento inmediato de cualquier operación.

Univía, el servicio online de Unicaja, le ofrece un sitio de calidad en las dos gestiones más comunes y necesarias de su negocio: **COBROS** y **PAGOS**.

Algunas de las múltiples herramientas que ofrece:

**COBROS**

- Servicio de Remesas de Recibos (cuaderno 19)
- Servicio de Cuentas de Barrio

**PAGOS**

- Servicio de Remesas de Transferencias (cuaderno 34)
- Servicio de Emisión de Pagos por cuenta corriente



**Los objetivos enunciatos son el desarrollo e integración de los mercados de capitales con el fin de ampliar y mejorar las condiciones de financiación de las empresas europeas.**

## La Unión de los Mercados de Capitales gana en concreción

Cuando se cumple un año desde el inicio de la supervisión bancaria común por el BCE, primero de los pilares de la Unión Bancaria lanzada en julio de 2012, asistimos a un intento de concreción del otro proyecto que puede acelerar la integración financiera de Europa: la Unión de los Mercados de Capitales (CMU, por sus cifras en inglés).

A finales del pasado septiembre fue el Comisario británico el encargado de pasar a limpio los propósitos de creación de la Unión de los Mercados de Capitales, una de las principales iniciativas del Presidente de la Comisión Europea, de la que dio cuenta en su toma de posesión en julio del año pasado.

En el lanzamiento de ese horizonte se parte de un diagnóstico en el que ha influido de forma significativa la naturaleza bancaria de la crisis en la mayoría de las economías. La bancarización excesiva en algunos sistemas financieros y la enorme dependencia de la financiación externa han sido dos condiciones que ayudan a entender la severidad diferencial de las consecuencias de la crisis a uno y otro lado del Atlántico. Esa acusada bancarización

podría explicar el reducido desarrollo de los mercados de capitales en el continente. El crecimiento económico y su estabilidad podrían verse favorecidos si existiera un mayor equilibrio entre bancos y mercados en la canalización del ahorro. Su asignación a decisiones de inversión empresarial, en especial de las pymes sería más fluido, en todo caso.

La larga convalecencia de los sistemas bancarios, los niveles relativamente elevados de morosidad y las presiones regulatorias son algunas razones que no invitan a confiar en crecimientos importantes del crédito bancario a corto y medio plazo.

Los objetivos enunciatos son el desarrollo e integración de los mercados de capitales con el fin de ampliar y mejorar las condiciones de financiación de las empresas europeas. Ello equivale a reducir la dependencia de la financiación bancaria de las pymes sobre la que escribí en el número anterior de Empresa Global (La dependencia bancaria de las PMES. *Empresa Global* n° 155. Octubre 2015).

Ahora se ha concretado algo más el plan, con iniciativas que tratan de favorecer los procesos de titulización así

EMILIO ONTIVEROS es presidente de Afi y catedrático de Economía de la Empresa de la UAM.  
E-mail: eontiveros@afi.es

**RENTING UNICAJA**

**RENTING, MUCHO MÁS QUE UN COCHE NUEVO**



Mantener un vehículo de empresa siempre a punto supone una gran cantidad de gastos. Por eso Unicaja le ofrece el Servicio de Renting, con el que su nuevo coche tiene toda una gama de ventajas de serie:

- 1. Exceso coche cuando quiera
- 2. Paga una sola cuota y no se lleva sorpresas
- 3. Libera el máximo de ventajas fiscales
- 4. Defensa del bajo consumo
- 5. Todos los servicios incluidos



Infórmese en unicajas y ¡buen viaje!

como canalizar inversiones de las compañías de seguros hacia proyectos de infraestructuras, que también están entre las iniciativas del presidente Juncker.

La potenciación de los fondos de capital riesgo también se encuentra entre las prioridades. Pero tendrán que adaptar regulación y cambiar inercias culturales muy presentes en la mayoría de los sistemas financieros nacionales. Y todo ello a un ritmo pausado, como se hacen la mayoría de las cosas en la UE. Es el caso, por ejemplo, de la muy necesaria armonización de la legislación sobre

quiebras empresariales, que no estará hasta finales del año que viene. La homogenización también ha de tener lugar en las normativas fiscales o en las infraestructuras de los mercados. Con todo, el horizonte es conveniente, y bueno sería que las autoridades comunitarias, pero también las nacionales, lo asumieran como prioritario. Una razón adicional a las estrictas de conveniencia económica es la participación en la misma del Reino Unido, titubeante hoy sobre su vinculación futura a la UE ::

## RENTING UNICAJA

### RENTING, MUCHO MÁS QUE UN COCHE NUEVO



Mantener un vehículo de empresa siempre a punto supone una gran cantidad de gastos. Por eso Unicaja le ofrece el Servicio de Renting, con el que su nuevo coche tiene toda una gama de ventajas de serie:

- 1. Essee coche nuevo: gratis
- 2. Paga una sola cuota y no se lleva sorpresas
- 3. Libera el máximo de ventajas fiscales
- 4. Daño del tipo: consumo
- 5. Todos los servicios incluidos

Infórmese en unicajas y ¡buen viaje!

